|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | S  TC/49/41  **ORIGINAL:** Inglés  FECHA: 20 de marzo de 2013 |
| UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES | | |
| Ginebra | | |

Comité TÉCNICO

Cuadragésima novena sesión  
Ginebra, 18 a 20 de marzo de 2013

INFORME SOBRE LAS CONCLUSIONES

adoptado por el Comité Técnico

Apertura de la sesión

El Comité Técnico (TC) celebró su cuadragésima novena sesión en Ginebra del 18 al 20 de marzo de 2013. La lista de participantes figura en el Anexo I del presente informe.

La sesión fue inaugurada por el Sr. Joël Guiard (Francia), Presidente del TC, quien dio la bienvenida a los participantes.

El Presidente informó de que Serbia depositó su instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV el 5 de diciembre de 2012 y pasó a ser el septuagésimo primer miembro de la UPOV el 5 de enero de 2013. El Presidente informó asimismo de que Francia depositó su instrumento de ratificación del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV el 27 de abril de 2012 y quedó obligado por ese Acta el 27 de mayo de 2012, y de que Panamá depositó su instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV el 22 de octubre de 2012 y quedó obligado por ese Acta el 22 de noviembre de 2012.

El Presidente informó al TC de la concesión a Ghana de la condición de observador en el TC y en los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) y de la concesión a la *African Seed Trade Association* (AFSTA) de la condición de observador en el Consejo, el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ ) y los TWP.

El Secretario General Adjunto informó que la Sra. Margaret Byskov y la Sra. Julia Borys se jubilarán en 2013, tras 16 años y 2 años de servicio, respectivamente. Les agradeció su dedicación al trabajo y su importante aportación a la Oficina de la Unión. Además, el Secretario General Adjunto informó que el Sr. Benjamin Rivoire y el Sr. Leontino Taveira han sido nombrados, respectivamente, Oficial Técnico/Regional (África/Países Árabes) y Oficial Técnico/Regional (América Latina y el Caribe).

Aprobación del orden del día

El TC aprobó el orden del día que consta en el documento TC/49/1 Rev 2.

Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo (informe verbal del Secretario General Adjunto)

El Secretario General Adjunto ofreció un informe verbal, mediante una presentación en PowerPoint, sobre la sexagésima quinta sesión y la sexagésima sexta sesión del CAJ, la octogésima tercera sesión y la octogésima cuarta sesión del Comité Consultivo y la vigésima novena sesión extraordinaria y la cuadragésima sexta sesión ordinaria del Consejo. El TC tomó nota de que se incluirá una copia de dicha presentación como anexo del informe detallado.

Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT), y los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares

El TC escuchó los informes verbales que, mediante presentaciones en PowerPoint, ofrecieron los Presidentes sobre la labor del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) y el Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV). El TC señaló que el Grupo de Trabajo Técnico sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) no había celebrado ninguna sesión desde la cuadragésima octava sesión del TC. Tomó nota de que se incluirán copias de dichas presentaciones en un anexo del informe detallado.

Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico

El TC examinó el documento TC/49/3.

##### I. CUESTIONES PARA INFORMACIÓN Y PARA UNA EVENTUAL DECISIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO

*Guía para los redactores de las directrices de examen*

El TC tomó nota de las observaciones formuladas por los TWP, en sus sesiones celebradas en 2012, acerca de la versión revisada de la Sección "Directrices de examen para su debate en el Grupo de Trabajo Técnico" de la "Guía práctica para redactores (expertos principales) de directrices de examen de la UPOV", que figura en el Anexo I del documento TC/49/3.

El TC convino en que, en general, las directrices de examen deberán retirarse del debate en los TWP si el experto principal no está presente en la sesión, a no ser que pueda disponerse, con antelación suficiente antes de la sesión, que otro experto adecuado actúe como experto principal, o que el experto principal pueda asistir por medios electrónicos. El TC convino en que se incluya orientación a este respecto en una futura revisión del documento TGP/7, Sección 2.2.5.3 "Requisitos del proyecto de directrices de examen sometido a la consideración de los Grupos de Trabajo Técnico".

El TC convino en que no es oportuno citar el nombre del experto principal en el proyecto de directrices de examen ni en las directrices de examen aprobadas, porque el experto principal no actúa a título personal, sino en nombre de un miembro de la Unión. El TC señaló asimismo que en la elaboración de directrices de examen a menudo participa más de un experto. A los efectos de la comunicación eficaz, el TC recordó que el nombre y la dirección de correo electrónico del experto principal figuran en el informe del TWP y en la página Web de los redactores de las directrices de examen.

*Plantilla en Internet de los documentos TG*

El TC asistió a una ponencia, ofrecida por la Oficina de la Unión y un experto de Australia, sobre el proyecto de desarrollo de una plantilla en Internet de los documentos TG y señaló que se adjuntará una copia de la ponencia como adición al documento TC/49/3. El Secretario General Adjunto informó de que se prevé desarrollar un prototipo para que los expertos interesados lo prueben antes de que termine 2013.

El TC manifestó su apoyo al proyecto y tomó nota de que la plantilla proporcionará a los redactores de las directrices de examen flexibilidad suficiente para introducir propuestas no previstas en el texto estándar actual. Tomó nota de las observaciones sobre el proyecto formuladas por los TWP en sus sesiones de 2012 y señaló la necesidad de mantener la flexibilidad en la estructura de las directrices de examen para su desarrollo ulterior por los miembros de la UPOV.

*Experiencias con nuevos tipos y especies*

El TC tomó nota de la información relativa a nuevos tipos y especies que figura en el documento TC/49/3.

*Niveles de homogeneidad según el estado de expresión de los caracteres obligatorios de resistencia a las enfermedades y variedades obtenidas expresamente sin tal resistencia a las enfermedades*

La Delegación de la Unión Europea informó al TC de que, debido a circunstancias acaecidas recientemente, los datos de los miembros de la Unión Europea sobre los "niveles de homogeneidad según el estado de expresión de los caracteres obligatorios de resistencia a las enfermedades y variedades obtenidas expresamente sin tal resistencia a las enfermedades", no se presentarán en la cuadragésima séptima sesión del TWV, sino que se presentarán en una sesión posterior.

*Registro de datos*

El TC acordó solicitar a la Oficina de la Unión que envíe, antes de la trigésima primera sesión del TWC, una nueva circular sobre los dispositivos portátiles de registro de datos en la que se invite nuevamente a presentar información.

*Encuesta destinada a recabar opiniones sobre la eficacia de los Grupos de Trabajo Técnico*

El TC asistió a ponencias ofrecidas por la Oficina de la Unión sobre una encuesta a los participantes en el TWO, en su cuadragésima quinta sesión celebrada en Jeju (República de Corea), del   
6 al 10 de agosto de 2012, y en el TWF, en su cuadragésima tercera sesión, celebrada en Beijing (China) del 30 de julio al 3 agosto de 2012, y sobre un análisis de la participación en el TC y los TWP, y tomó nota de que se proporcionarán copias de las ponencias en una adición al documento TC/49/3.

El TC tomó nota de las siguientes propuestas relativas a posibles medios de fomentar la eficacia de los TWP, como base para un examen futuro:

a) las posibles ventajas de distribuir regionalmente los lugares en que han de celebrarse los Grupos de Trabajo Técnico a lo largo de un mismo año, con el fin de aprovechar al máximo las oportunidades de participación;

b) invitar a los TWP a estudiar la posibilidad de modificar (acortar o prolongar) la duración de las sesiones de los TWP en función del orden del día y del número de directrices de examen que han de examinarse;

c) proporcionar un resumen de los cambios principales y de los aspectos esenciales de los documentos TGP pertinentes (por ej., TGP/7, TGP/8 y TGP/14), en el marco del punto 3.b) del orden del día “Informes sobre las novedades acaecidas en la UPOV”;

d) redactar un documento guía de “referencia rápida” para los participantes en los TWP en el que figuren extractos de, por ejemplo, los documentos TGP/7 y TGP/14, que abarcan cuestiones que se plantean frecuentemente en las directrices de examen (por ej., relación/forma, color, notas, tipos de expresión, método de observación);

e) añadir un párrafo de decisión en los documentos de los TWP a fin de contribuir a obtener una conclusión clara sobre puntos importantes; e

f) invitar a los TWP a examinar los resultados de la encuesta de los participantes en el TWO y el TWF, en sus sesiones de 2013.

Además, el TC acordó que se considere la organización de subgrupos para temas específicos, por ejemplo, subgrupos relativos a los documentos TGP, así como la celebración de las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico en semanas consecutivas, tal como se ha establecido para el TWO y el TWF.

El TC aceptó la propuesta de que la Oficina de la Unión organice una encuesta:

a) entre los participantes en las sesiones de los TWP de 2013, según lo propuesto en el Anexo III del documento TC/49/3;

b) entre los participantes en los talleres preparatorios de 2013, según se explica en el documento TC/49/10;

c) entre los participantes en la cuadragésima novena sesión del TC, según se propone en el Anexo IV del documento TC/49/3, y

d) entre los miembros de la Unión que no asistieron a las sesiones del TC y las sesiones de los TWP.

El TC convino en que el examen de los posibles medios de fomentar la eficacia de los TWP se aplace hasta su quincuagésima sesión, a fin de examinar los resultados de las encuestas anteriores.

El TC convino en que sería conveniente encuestar a los miembros de la Unión que no asistieron al TC y los TWP, a fin de comprender las razones por las que decidieron no asistir.

##### II. CUESTIONES PARA INFORMACIÓN

El TC tomó nota de las cuestiones para información presentadas en el documento TC/49/3.

Documentos TGP

El TC examinó los siguientes documentos conjuntamente con el documento TC/49/5.

##### a) NUEVO DOCUMENTO TGP

### TGP/15 ~~[Nuevos tipos de caracteres]~~ [Orientación sobre el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)]

El TC examinó el documento TGP/15/1 Draft 4.

El TC decidió, previo acuerdo del CAJ en su sexagésima séptima sesión, que se celebrará en Ginebra el 21 de marzo de 2013, presentar el documento TGP/15/1 Draft 5 "Orientación sobre el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)" como base para la aprobación del documento TGP/15 por el Consejo, en su cuadragésima séptima sesión, que se celebrará el 24 de octubre de 2013. El TC señaló que los respectivos miembros del Comité de Redacción (TC-EDC) revisarán la redacción del texto original inglés y las traducciones al alemán, español y francés antes de que el proyecto de documento TGP/15/1 se presente al Consejo.

El TC señaló que el documento TGP/15/1 podrá revisarse en el futuro, por ejemplo para incorporar ejemplos adicionales relativos a los modelos.

b) REVISIÓN DE DOCUMENTOS TGP

### TGP/14: Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV

#### Revisión de las secciones actuales del documento TGP/14: Sección 2: Términos botánicos, Subsección 2: Formas y estructuras

#### Revisión del documento TGP/14: Sección 2: Términos botánicos, Subsección 3: Color

El TC examinó los documentos TC/49/35 y TC/49/36.

El TC decidió, sujeto a la aprobación del CAJ en su sexagésima séptima sesión, que se celebrará en Ginebra el 21 de marzo de 2013, invitar al Consejo a que apruebe el documento TGP/14/2 "Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV" en su cuadragésima séptima sesión, que se celebrará el 24 de octubre de 2013, sobre la base de los documentos TC/49/35 y TC/49/36, siempre y cuando se introduzcan las modificaciones siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| documento TC/49/35, Anexo I, Sección 1.5 | sustituir "estrecha" y "ancha" por "larga" y "corta" |
| documento TC/49/36, Parte IV, 4.1  "Esquema" y 4.2.1.2 | en la versión en inglés, sustituir “sharply” por “sharp” |

El TC observó que la actualización de las definiciones de términos e índices, y la revisión de las traducciones al español, el alemán y el francés del texto original en inglés por los miembros pertinentes del TC‑EDC se realizarán antes de que se presente al Consejo el proyecto de documento TGP/14/2.

### TGP/0: Lista de documentos TGP y fechas de última publicación

El TC señaló que se invitará al Consejo a que apruebe el documento TGP/0/6, para reflejar la aprobación de los documentos TGP/15/1 y TGP/14/2.

### TGP/7: Elaboración de las directrices de examen

#### Revisiones sobre las cuales el Comité Técnico ha formulado una conclusión

*Resumen de revisiones convenidas en relación con el documento TGP/7 "Elaboración de las directrices de examen"*

El TC examinó el documento TC/49/16.

El TC tomó nota de las siguientes cuestiones sobre las que el TC ha formulado previamente una conclusión con respecto a una futura revisión del documento TGP/7 "Elaboración de las directrices de examen":

## Aplicación de las directrices de examen a los tipos de variedades

(Véase el párrafo 54 del documento TC/47/26 “Informe sobre las conclusiones”.)

## Selección de caracteres señalados con asterisco

(Véase el párrafo 59 del documento TC/47/26 “Informe sobre las conclusiones”.)

## Referencias estándar en el cuestionario técnico

(Véase el párrafo 68 del documento TC/47/26 “Informe sobre las conclusiones”.)

## Solicitudes de variedades de baja germinación

(Véanse el párrafo 60 del documento TC/47/26 “Informe sobre las conclusiones", y los párrafos 38 y 39 del documento TC/48/22 “Informe sobre las conclusiones".)

## Procedimiento de elaboración de las directrices de examen

(Véase el párrafo 48 del documento TC/48/22 “Informe sobre las conclusiones".)

El TC acordó la siguiente redacción de la Nota orientativa GN 7 (Plantilla de los documentos TG: Capítulo 2.3) “Cantidad de material vegetal necesario":

"El redactor de las directrices de examen deberá tener en cuenta los factores siguientes al determinar la cantidad de material necesario:

i) el número de plantas / partes de plantas que se ha de examinar

ii) el número de ciclos de cultivo

iii) la variabilidad dentro del cultivo

iv) los ensayos adicionales (por ejemplo, pruebas de resistencia, ensayos de brotación)

v) las características de multiplicación o reproducción (por ejemplo, polinización cruzada, autogamia, multiplicación vegetativa)

vi) el tipo de cultivo (por ejemplo, cultivo de raíces, cultivo de hoja, cultivo frutal, flores cortadas, cereales, etc.)

vii) el almacenamiento en las colecciones de variedades

viii) el intercambio entre las autoridades encargadas del examen

ix) los requisitos de calidad de las semillas (germinación)

x) el sistema de cultivo (al aire libre / en invernadero)

xi) el sistema de siembra

xii) el método predominante de observación (por ejemplo, MS, VG)

En general, cuando se trate de plantas exigidas sólo para un único ensayo en cultivo (por ejemplo, cuando no se necesitan plantas para ensayos especiales o colecciones de variedades), el número de plantas requerido en el Capítulo 2.3 a menudo corresponde al número de plantas indicado en los Capítulos 3.4 “Diseño de los ensayos”, y 4.2 “Homogeneidad”. A ese respecto, es importante tener en cuenta que la cantidad de material vegetal indicada en el Capítulo 2.3 de las directrices de examen es la cantidad mínima que una autoridad pueda exigir a un solicitante. Así pues, cada autoridad podrá decidir que se entregue una cantidad mayor de material vegetal, en previsión, por ejemplo, de que haya eventuales pérdidas de material durante el proceso (véase GN 7 a)). En relación con el número de plantas que se especifica en el Capítulo 2.3, el número de plantas / partes de plantas que debe examinarse (Capítulo 4.1.4) debe ser suficiente como para que pueda excluirse de las observaciones un número de plantas fuera de tipo que no exceda los límites tolerados."

El TC convino en que no es oportuno tratar de redactar texto estándar adicional (ASW) para el Capítulo 2.3 "Cantidad mínima de material vegetal".

El TC tomó nota de que la Oficina de la Unión elaborará un resumen de la información sobre las directrices de examen aprobadas, para su presentación a los subgrupos de expertos interesados.

El TC recordó que convino previamente en que, en aras de la coherencia y siempre y cuando corresponda, la orientación ofrecida en la Nota orientativa GN 7 del documento TGP/7 deberá ampliarse para alentar a los expertos principales a considerar la cantidad de material vegetal necesario para cultivos similares. A ese respecto, acordó que la Oficina de la Unión preparase un resumen de la información indicada a continuación para todas las directrices de examen aprobadas y lo pusiera a disposición de los expertos principales en la página Web de redactores de TG para que el experto principal presentase al subgrupo de expertos interesados la información sobre directrices de examen de cultivos similares:

a) Capítulo 2.3 Cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante

b) Capítulo 3.1 Número de ciclos de cultivo

c) Capítulo 3.4.1 Cada ensayo deberá tener por finalidad la obtención de X plantas como mínimo

d) Capítulo 4.1.4 Número de plantas / partes de plantas que se ha de examinar para determinar la distinción

e) Capítulo 4.2 Número de plantas que se ha de examinar para determinar la homogeneidad

f) Número de plantas para ensayos especiales (por ejemplo, resistencia a las enfermedades)

(véase el párrafo 57 del documento TC/48/22 “Informe sobre las conclusiones").

#### Revisiones que han de ser examinadas por el Comité Técnico

*Orientación sobre el número de plantas que se ha de examinar (para determinar la distinción)*

El TC examinó el documento TC/49/17.

El TC aceptó la redacción siguiente como base para la inclusión de una nota orientativa en una futura revisión del documento TGP/7, sección 4.1.4, y en una futura revisión del documento TGP/9 “Examen de la distinción":

“1. La observación de la expresión “típica” de caracteres de una variedad en un entorno determinado es esencial para la evaluación de la distinción. La precisión del (medio) de expresión observado de las variedades que han de compararse es un elemento fundamental en la consideración de si la diferencia es una diferencia clara.

“2. En el caso de los caracteres cualitativos, un número pequeño es suficiente para determinar la expresión de una variedad. En general, el número de plantas necesario para efectuar la evaluación de la distinción no es un elemento que limite el número de plantas en el ensayo. Así, el número de plantas necesario para efectuar la evaluación de los caracteres cualitativos no es esencial para la armonización.

“3. En el caso de los caracteres cuantitativos (y caracteres pseudo cualitativos), debe tenerse en cuenta la variabilidad dentro de la variedad para definir una clara diferencia (mediante el dictamen de un experto o estadísticas exactas). La precisión es importante debido a la relación entre la variabilidad dentro de las variedades y la diferencia necesaria que debe considerarse como una clara diferencia para el establecimiento de la distinción. El tamaño de la muestra incide en la precisión de los registros (valores medios). Así, en aras de la armonización, en las directrices de examen debería indicarse el tamaño apropiado de la muestra.

“4. Los siguientes principios generales deberían tenerse en cuenta:

*Consideraciones relativas al número de plantas que ha de observarse para evaluar la distinción en el caso de caracteres QN (en algunos casos PQ)*

a) Observación en la parcela en su conjunto (VG/MG)

– el número indicado debe considerarse la cantidad mínima

b) Observación de una submuestra de la parcela (VG/MG)

– el número indicado debe considerarse la cantidad mínima

c) Observaciones efectuadas en plantas individuales (VS/MS)

– el número de plantas es importante para la precisión del registro

– debe indicarse un número determinado

*"Consideraciones relativas al número de plantas de las variedades candidatas y las variedades con las que se han de comparar*

“5. La precisión de los registros requerida depende de la diferencia entre la variedad candidata y las variedades notoriamente conocidas. Si dos variedades son muy similares, es importante asegurar la misma precisión de los registros de ambas variedades. El número de plantas que se indica en las directrices de examen se aplica tanto a la variedad candidata como a la variedad similar notoriamente conocida. En otros casos, sería posible incluir en el ensayo un menor número de plantas para la variedad notoriamente conocida, siempre que no deba evaluarse la homogeneidad para esa variedad, esto es para variedades de la colección de variedades)".

*Orientación sobre el método de observación*

El TC examinó el documento TC/49/18.

El TC aceptó la propuesta de revisión de la Nota orientativa GN 25 del documento TGP/7 (Plantilla de los documentos TG: Capítulo 7: columna 2, hilera de encabezamiento 1 ó 2) “Recomendaciones para efectuar el examen", para su inclusión en la futura revisión del documento TGP/7 con la redacción siguiente:

"En este recuadro se ofrece la clave de la orientación sobre la realización del examen. Por ejemplo, podrán figurar recomendaciones sobre el método de observación (por ejemplo: evaluación visual o medición; observación de plantas en forma individual o en grupos) o el tipo de parcela (por ejemplo, plantas aisladas; parcelas en hilera, parcelas sembradas a chorrillo, ensayo especial). En el ASW 4 b) se ofrece un posible texto estándar adicional.

"Método de observación (visual o medición)

“1. En el documento TGP/9 “Examen de la distinción”, se explica lo siguiente en lo que respecta al método de observación:

‘4.2 Método de observación (visual o medición)

'La expresión de los caracteres puede observarse visualmente (V) o mediante mediciones (M)

‘4.2.1 Observación visual (V)

‘4.2.1.1 La observación “visual” (V) es una observación basada en la opinión del experto. A los fines del presente documento, por observación “visual” se entiende las observaciones sensoriales de los expertos y, por lo tanto, también incluye el olor, el sabor y el tacto. La observación visual comprende además las observaciones en las que el experto utiliza referencias (por ejemplo, diagramas, variedades ejemplo, comparación por pares) o gráficos no lineales (por ejemplo, cartas de colores).

[…]

‘4.2.2 Medición (M)

'La medición (M) es una observación objetiva que se realiza frente a una escala lineal calibrada, por ejemplo, utilizando una regla, una báscula, un colorímetro, fechas, recuentos, etc.

“2. Los ejemplos siguientes ilustran las formas de tomar en consideración el método de observación para caracteres como la época de floración y los recuentos.

"a) Época de floración

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  | Época de floración |  |
| **QN** |  | temprana | 3 |
|  |  | media | 5 |
|  |  | tardía | 7 |

*"Hipótesis A (Explicación: la época de floración se evalúa en función de la fecha)*

“3. El ensayo DHE se visita en distintas fechas para evaluar si cada variedad ha alcanzado la época de floración. La presencia de estigmas visibles en la panícula principal del 50% de las plantas se evalúa mediante el recuento del número de plantas que tienen estigmas, para determinar el porcentaje, o mediante una evaluación general del porcentaje.

“4. En este caso, el método de observación sería medición (M), porque la determinación del nivel de expresión se realizará en función de la fecha (= medición en una escala temporal) en la que se consideró que una variedad alcanzó la época de floración. Se inscribe una fecha para cada variedad, y esas fechas se transforman en notas tras la evaluación de todas las variedades.

*"Hipótesis B (Explicación: la época de floración se evalúa mediante comparación con otras variedades)*

“5. El ensayo DHE se visita en una ocasión, o más de una, para evaluar la época de floración mediante referencia a las variedades ejemplo.

“6. En esta hipótesis, la época de floración se comprueba mediante observación visual (V), porque se efectúa una observación visual general en cuanto a la época de floración para una variedad determinada mediante referencia al nivel de floración de las variedades ejemplo, sin referencia a una fecha de visita. Se inscribe una nota para cada variedad en relación con la variación entre las variedades (por ejemplo, temprana, media, tardía).

"b) Número

“7. Si un carácter se observa mediante recuento (por ejemplo, “Número de lóbulos” observados por recuento), la evaluación es una medición (M). Si un carácter se observa por estimación (por ejemplo, “Número de lóbulos” observados mediante estimación), la evaluación es una observación visual (V)."

*Variedades ejemplo*

El TC examinó el documento TC/49/19.

El TC aceptó la revisión del “Anexo 3: Notas orientativas (GN) para la plantilla de los documentos TG, GN 28 (Plantilla de los TG: Capítulo 6.4) - Variedades ejemplo", del documento TGP/7, según figura en el Anexo del documento TC/49/19, para su inclusión en una futura revisión del documento TGP/7.

*Presentación de fotografías con el cuestionario técnico*

El TC examinó el documento TC/49/20.

El TC aceptó el texto estándar adicional (ASW) y la Nota de orientación (GN) para la "presentación de fotografías con el cuestionario técnico", conforme al Anexo del documento TC/49/20, con miras a su inclusión en una futura revisión del documento TGP/7.

El TC acordó que la "Orientación sobre la presentación de fotografías con el Cuestionario Técnico" deberá proporcionarse a los miembros de la Unión por medio de un enlace a la parte correspondiente del sitio Web de la UPOV. Este enlace figurará, junto con el ASW 16, en la sección 7 del Cuestionario Técnico. El TC señaló que en la elaboración de las directrices de examen propias de cada autoridad, los miembros de la Unión podrán eliminar el enlace. El TC acordó además añadir en una futura revisión de dicho documento la orientación que figura en la Sección 2.6 “Fotografías", del documento TGP/9.

### TGP/8: Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

#### Revisión del documento TGP/8: Parte I: Diseño de ensayos DHE y análisis de datos, Nueva Sección 2: Datos que han de registrarse

El TC examinó el documento TC/49/21.

El TC aceptó la inclusión del texto propuesto para la nueva Sección 2 “Datos que han de registrarse", en una futura revisión del documento TGP/8: Parte I: Diseño de ensayos DHE y análisis de datos, según se expone en el Anexo del documento TC/49/21, con sujeción a la revisión de la Sección 3, la Sección 4 y la Sección 10 de la Parte II del documento TGP/8, según lo expuesto en los anexos de los documentos TC/49/24, TC/49/26 y TC/49/27.

#### Revisión del documento TGP/8: Parte I: Diseño de ensayos DHE y análisis de datos, Nueva Sección: Control de la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores

El TC examinó el documento TC/49/22.

El TC convino en solicitar al experto de los Países Bajos que redacte un nuevo borrador de la sección sobre el "Control de la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores" para someterlo a consideración de los TWP en sus sesiones de 2013, basándose en las observaciones formuladas por los TWP, en sus sesiones en 2012, y por el TC-EDC, en su reunión de enero de 2013, y, en particular, con el fin de incluir orientación sobre los caracteres PQ y QN/MG.

#### Revisión del documento TGP/8: Parte I: Diseño de ensayos DHE y análisis de datos, Nueva Sección: Reducción del tamaño de los ensayos

El TC examinó el documento TC/49/23.

El TC aceptó la inclusión del texto propuesto para una nueva sección sobre la "Reducción del tamaño de los ensayos", según consta en el Anexo del documento TC/49/23, en una futura revisión del documento TGP/8, tras eliminarse la primera frase del párrafo 1.6, que tiene la redacción siguiente: "La presente sección es de interés para el lector interesado en los pormenores técnicos".

#### Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Sección 3: El criterio combinado interanual de distinción (COYD)

El TC examinó el documento TC/49/24.

El TC convino en incluir el texto revisado propuesto, según consta en el Anexo del documento TC/49/24, en una futura revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Sección 3: “El criterio combinado interanual de distinción (COYD)”.

#### Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Sección 3, Subsección 3.6: Adaptación del COYD en circunstancias especiales

El TC examinó el documento TC/49/25.

El TC convino en incluir el texto propuesto en el Anexo del documento TC/49/25 como Subsección 3.6 en una futura revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Sección 3.

#### Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Sección 4: Método 2 × 1% - Número mínimo de grados de libertad para el método 2 × 1%

El TC examinó el documento TC/49/26.

El TC convino en incluir el texto revisado propuesto, según consta en el Anexo del documento TC/49/26, en una futura revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Sección 4.

#### Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Nueva Sección 10: Número mínimo de variedades comparables para el método de la varianza relativa

El TC examinó el documento TC/49/27.

El TC tomó nota de las modificaciones propuestas de la revisión de la Sección 10 del documento TGP/8, según se expone en el Anexo II del documento TC/49/27.

El TC convino en invitar a un experto de Australia a que redacte un nuevo borrador de la Sección 10 del documento TGP/8, con una recomendación acerca del número mínimo de variedades comparables, para someterlo al examen de los TWP en sus sesiones de 2013. La Delegación de Australia explicó que el número mínimo era uno.

#### Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Nueva Sección 11: Examen DHE de muestras en bloque

El TC examinó el documento TC/49/28.

El TC convino en sustituir el texto propuesto para la nueva Sección 11 “Examen DHE de muestras en bloque", del Anexo del documento TC/49/28, por orientaciones sobre la utilización de caracteres examinados a partir de muestras en bloque, a fin de asegurar que los caracteres cumplen los requisitos básicos de un carácter. En particular, acordó que pueda solicitarse a los expertos principales de las directrices de examen que faciliten datos de años diferentes para demostrar que la expresión del carácter es “lo suficientemente consistente y repetible en un medio ambiente particular”. Se acordó además considerar el análisis estadístico de estos caracteres, basándose en la información proporcionada a los TWP.

#### Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Nueva Sección: Tratamiento de datos para la evaluación de la distinción y la elaboración de descripciones de variedades

El TC examinó el documento TC/49/29.

El TC solicitó a la Oficina de la Unión que solicitase a los expertos de Alemania, Francia y el Reino Unido que proporcionen un conjunto de datos comunes relativos a variedades autógamas y/o de multiplicación vegetativa con miras a realizar un ejercicio práctico.

#### Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Nueva Sección: Orientación sobre el análisis de datos de ensayos aleatorios “a ciegas”.

El TC examinó el documento TC/49/30.

El TC acordó la elaboración, por un experto de Francia, de un nuevo proyecto relativo a una nueva Sección "Orientación sobre el análisis de datos de ensayos aleatorios ‘a ciegas’", a partir del Anexo del documento TC/49/30 y de las observaciones formuladas por los TWP en sus sesiones de 2012 y por el TC‑EDC en su reunión de 2013, para someterlo al examen de los TWP en sus sesiones de 2013.

#### Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Nueva Sección: Orientación sobre la elaboración de descripciones de variedades

El TC examinó el documento TC/49/31.

El TC convino en que la información contenida en el Anexo I del documento TC/49/31 debe sintetizarse con la información del documento TC/49/29 e interrumpir la elaboración de una sección independiente.

#### Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Nueva Sección: Métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente

El TC examinó el documento TC/49/32.

El TC convino en que no es apropiado seguir elaborando la sección sobre "Métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente", a no ser que se faciliten nuevas orientaciones más allá de los métodos que ya figuran en el documento TGP/8. En tal sentido, solicitó al TWC que aclarase si propone modificar un método existente o proporcionar un nuevo método adicional.

#### Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Nueva Sección: Examen de caracteres mediante el análisis de imagen

El TC examinó el documento TC/49/33.

El TC tomó nota de la información relativa a programas informáticos y equipos utilizados para el análisis de imagen que se incluye en el Anexo I del documento TC/49/33.

El TC tomó nota de que la recomendación del TWC relativa a la inclusión del programa informático francés AIM en el documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio", y la petición a la Oficina de la Unión para traducir el programa informático AIM al inglés serán examinados en el documento TC/49/12.

#### Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Nueva Sección: Métodos estadísticos para muestras de muy pequeño tamaño

El TC tomó nota de la información presentada en el documento TC/49/34.

El TC convino en no continuar con la elaboración de una nueva sección propuesta “Métodos estadísticos para muestras de muy pequeño tamaño", en el documento TGP/8.

c) NUEVAS PROPUESTAS PARA LA FUTURA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS TGP

### TGP/7: Elaboración de las directrices de examen

#### Duración del ensayo

El TC convino en que no es necesario proporcionar más información relativa a la duración del ensayo además de la que figura en el Capítulo 3.1 y el Capítulo 4.1.2., a saber:

Capítulo 3.1: “La duración mínima de los ensayos deberá ser normalmente de dos ciclos de cultivo independientes.”

Capítulo 4.1.2: “Las diferencias observadas entre variedades pueden ser tan evidentes que no sea necesario más de un ciclo de cultivo.”

En ese sentido, el TC convino en que los capítulos 3.1 y 4.1.2 no son contradictorios, ya que el primero se refiere al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad y al desarrollo de una descripción de la variedad, mientras que el segundo se refiere únicamente a la distinción.

#### Ciclo de cultivo

El TC invitó al TWF a considerar si es necesario elaborar un nuevo ASW relativo a un ciclo de cultivo para especies tropicales.

#### Fuente de material de reproducción

El TC señaló que expertos de la Unión Europea presentarán al TWF y el TWO, en sus sesiones de 2013, información sobre la influencia del método de multiplicación vegetativa y el origen del material de reproducción, tomado de la planta, en el desarrollo futuro de la planta y en la expresión de los caracteres, así como sobre el modo en que podría abordarse esta cuestión en las directrices de examen.

#### Número de plantas necesarias para la descripción

El TC convino en que no es necesario proporcionar en una futura revisión del documento TGP/7 orientación adicional sobre el número de plantas necesarias para la descripción, ya que en las directrices de examen se establece que "La finalidad de estas directrices (“directrices de examen”) es elaborar los principios que figuran en la Introducción General (documento TG/1/3) y sus documentos TGP conexos, con objeto de que sirvan de orientación práctica y detallada para el examen armonizado de la distinción, homogeneidad y estabilidad (DHE) y en particular, para identificar los caracteres apropiados para el examen DHE y producir descripciones armonizadas de variedades".

#### Estados de desarrollo

El TC convino en que en una futura revisión del documento TGP/7 deberá figurar una aclaración respecto de la inclusión de claves sobre los estados de desarrollo en el Capítulo 8 de las directrices de examen y solicitó a la Oficina de la Unión que elaborase un proyecto de orientaciones para someterlo al examen de los TWP en sus sesiones de 2013.

### TGP/9: Examen de la distinción

El TC convino en que se proporcione orientación adicional acerca del número de plantas que se ha de examinar para determinar la distinción en una futura revisión del documento TGP/9, sobre la base de la orientación proporcionada en el Anexo II del documento TC/49/17.

### TGP/14: Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV

El TC convino en que se proporcione una definición de "punto" en una futura revisión de la Sección 2 “Términos botánicos", Subsección 3 “Color", del documento TGP/14 y solicitó a la Oficina de la Unión que elabore un proyecto para someterlo a examen por los TWP en sus sesiones en 2013.

El TC convino en que deberá proporcionarse orientación sobre los riesgos que conlleva la presentación de ilustraciones en color en las directrices de examen. No obstante, el TC acordó que esa orientación no deberá proporcionarse en el documento TGP/14, sino en una futura revisión del documento TGP/7. El TC solicitó a la Oficina de la Unión que elabore un proyecto para someterlo a examen por los TWP en sus sesiones de 2013.

### Programa para la elaboración de los documentos TGP

El TC aprobó el programa para la elaboración de los documentos TGP, según figura en el Anexo del documento TC/49/5, sujeto a las conclusiones que formule el TC en su cuadragésima novena sesión sobre todas las cuestiones relativas a los documentos TGP.

Denominaciones de variedades

El TC examinó el documento TC/49/8.

El TC tomó nota de las novedades relativas a los posibles ámbitos de cooperación entre la UPOV, la Comisión Internacional para la Nomenclatura de Plantas Cultivadas de la Unión Internacional de Ciencias Biológicas (Comisión de la UICB) y la Comisión de Nomenclatura y Registro de Cultivares de la Sociedad Internacional de la Ciencia Hortícola (Comisión de la ISHS), según se expone en los párrafos 24 y 25 del documento TC/49/8.

## Información y bases de datos

### a) Bases de datos de información de la UPOV

El TC examinó el documento TC/49/6 y asistió a una demostración de la base de datos sobre variedades vegetales PLUTO ofrecida por el Sr. Glenn Mac Stravic, de la Sección de Bases de Datos de Marcas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

SISTEMA DE CÓDIGOS UPOV

El TC tomó nota de las modificaciones de los códigos UPOV y del plan de la Oficina de la Unión para elaborar cuadros de las adiciones y modificaciones de los códigos UPOV, para que los verifiquen las autoridades competentes de cara a las sesiones que cada TWP celebrará en 2013.

# BASE DE DATOS SOBRE VARIEDADES VEGETALES

El TC tomó nota de las siguientes novedades acaecidas en relación con el programa de mejoras de la base de datos sobre variedades vegetales en lo que concierne a las características de la base de datos PLUTO.

*Información sobre la última fecha de presentación por parte de los contribuyentes de datos*

Para el corto plazo, la información sobre la última fecha de la presentación por parte de los contribuyentes de datos para la base de datos PLUTO se proporcionaba en forma de documento pdf. Sin embargo, a largo plazo se prevé proporcionar la fecha de presentación correspondiente a datos individuales obtenidos de la base de datos.

*Reglas de búsqueda*

El TC tomó nota de la demostración de las reglas de búsqueda en la base de datos PLUTO, en particular de la página nueva que se ofrece para la búsqueda de denominaciones de variedades.

*Mecanismo para guardar las configuraciones de búsqueda*

El TC tomó nota de la demostración de la posibilidad de guardar las configuraciones de búsqueda en la base de datos PLUTO.

*Registro de usuarios*

El TC tomó nota de la demostración del sistema de registro de usuarios de PLUTO, que se introdujo para poder realizar un seguimiento del uso de la base de datos, con el fin de utilizar esa información para futuras mejoras. Se señaló que PLUTO continuaría siendo de acceso libre.

*Alfabetos*

El TC señaló que se han adoptado las medidas necesarias para incluir los datos en el alfabeto original, además de proporcionar los datos en el alfabeto romano.

El TC tomó nota de la información sobre la aportación de datos y el suministro de asistencia a quienes aportan datos, según lo expuesto en el Anexo IV del documento TC/49/6.

ENCUESTA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN SOBRE SU UTILIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS Y DE LOS SISTEMAS DE PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE SOLICITUDES

El TC tomó nota de los planes de la Oficina de la Unión para efectuar una encuesta entre los miembros de la Unión sobre su utilización de las bases de datos con fines de protección de las variedades vegetales y también de los sistemas de presentación electrónica de solicitudes.

### b) Bases de datos de descripciones de variedades

El TC examinó el documento TC/49/9 y asistió a una ponencia del Sr. François Boulineau (Francia).

El TC tomó nota de las novedades relativas a las bases de datos de descripciones de variedades, según consta en el documento TC/49/9.

El TC tomó nota de que los resultados del estudio sobre el guisante se presentarán al TWA y al TWV con el fin de:

i) seleccionar los caracteres que han de utilizarse como caracteres de agrupamiento en función de sus cualidades (capacidad de discriminación, distorsión, utilización);

ii) elaborar un procedimiento para mejorar la base de datos sobre el guisante, y

iii) considerar la posibilidad de poner la base de datos sobre el guisante a disposición de todas las oficinas de examen.

El TC convino en presentar los resultados del estudio a otros TWP para recabar sus observaciones sobre el enfoque relativo a la gestión de las colecciones de variedades y tomó nota de que el TWF examinará los resultados del estudio modelo sobre el manzano, contenido en el documento TC/41/9 “Publicación de descripciones de variedades".

### c) Programas informáticos para intercambio

El TC examinó los documentos TC/49/12 y TC/49/12 Add.

# I. REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA INTERCAMBIO

El TC revisó el título del documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio", y la Sección 1 “Requisitos de los programas informáticos para intercambio", y convino en que estos textos no deben modificarse, dado que el documento se refiere a programas informáticos que han sido desarrollados o adaptados por un miembro de la Unión a los efectos de la UPOV. No obstante, acordó que sería útil elaborar un documento de información independiente que permita a los miembros de la Unión proporcionar información sobre la utilización de programas informáticos y equipos (por ejemplo, sistemas de registro de datos) no adaptados utilizados por los miembros de la Unión.

# II. Programas informáticos que se PROPONE INCLUIR EN el documento UPOV/INF/16

El TC aceptó la recomendación del TWC relativa a la inclusión del "Sistema de información utilizado para el examen y la protección de las variedades vegetales en la Federación de Rusia" en el documento UPOV/INF/16, tal como se establece en el párrafo 18 del documento TC/49/12. Además, el TC solicitó a la Oficina de la Unión que investigue la posibilidad de traducir al inglés las interfaces de usuario y el manual del usuario, contando con la verificación por la Federación de Rusia de la traducción proporcionada por la Oficina de la Unión.

El TC aceptó la recomendación del TWC relativa a la inclusión del programa informático francés AIM en el documento UPOV/INF/16, según figura en el párrafo 19 del documento TC/49/12. El TC solicitó a la Oficina de la Unión que traduzca al inglés las interfaces de usuario y el manual del usuario del programa informático, contando con la verificación por Francia de la traducción proporcionada por la Oficina de la Unión.

# III. INFORMACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN POR LOS MIEMBROS

El TC aceptó la inclusión de la información contenida en el Anexo I del documento TC/49/12 Add.   
a efectos de una revisión del documento UPOV/INF/16 por el Consejo, en su cuadragésima séptima sesión, que se celebrará en Ginebra el 24 de octubre de 2013. El TC tomó nota de que los comentarios formulados por el TC se presentarán al CAJ en su sexagésima séptima sesión, que se celebrará en Ginebra   
el 21 de marzo de 2013.

El TC tomó nota de que se invitará a México a presentar los programas informáticos para intercambio propuestos, presentados en el Anexo II del documento TC/49/12 Add., en la trigésima primera sesión del TWC, con miras a su eventual inclusión en una futura revisión del documento UPOV/INF/16.

### d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes

El TC examinó el documento TC/49/13.

El TC tomó nota de las novedades en relación con el uso de referencias estándar relativas al formulario tipo de solicitud de la UPOV en los formularios de solicitud de los miembros de la Unión, y de la aprobación por el CAJ de la elaboración de un prototipo de formulario electrónico, tal como se establece en el documento TC/49/13.

Método de cálculo del COYU

El TC examinó el documento TC/49/11.

El TC acordó solicitar al TWC que prosiga su labor con miras a formular recomendaciones al TC respecto de las propuestas planteadas para corregir el sesgo del actual método de cálculo del COYU y señaló que se elaboraría un documento sobre las posibles propuestas de mejora del método COYU para la sesión del TWC en 2013.

Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras

El TC examinó el documento TC/49/14.

El TC tomó nota de que el TWC examinará nueva información sobre las situaciones que se exponen en los anexos I a IV del documento TC/49/14, como la aclaración acerca de si dos ciclos de cultivo guardan relación con el uso de la misma muestra y si tienen lugar en el mismo año. El TC tomó nota de que el TWC convino en que es necesario disponer de más información y análisis para poder ofrecer orientación sobre las consecuencias de la utilización de métodos diferentes. El TWC convino, además, en que Francia, Alemania y los Países Bajos presenten una o más situaciones concretas en sus países así como las bases estadísticas de sus análisis en su siguiente sesión, y que expertos de Francia y Alemania evaluen las bases estadísticas del número aceptable de plantas fuera de tipo en la submuestra de 20 plantas que se utiliza en el contexto de un tamaño de muestra de 100 plantas (situación D).

El TC convino en que el método de combinar resultados de dos ciclos de cultivo, como se establece en los anexos I y II, Situación A y B, no es incompatible con el requisito de ciclos de cultivo "independientes". No obstante, convino en que sería preciso poner cuidado, por ejemplo, al examinar resultados que fueran muy diferentes en cada uno de los ciclos de cultivo, por ejemplo cuando se observase una gran abundancia de plantas fuera de tipo en un ciclo de cultivo y su ausencia en otro ciclo.

El TC tomó nota de que un experto de Nueva Zelandia ofrecerá una ponencia, en la sesión del TWF en 2013, sobre el ensayo de la homogeneidad de las variedades del manzano resultantes de una mutación.

## Utilización de la comunicación electrónica para las sesiones

El TC examinó el documento TC/49/15.

El TC tomó nota de que el Comité Consultivo, en su octogésima cuarta sesión, celebrada en Ginebra el 31 de octubre de 2012, aprobó la utilización de la modalidad de conferencias por Internet por parte de los órganos de la UPOV, cuando el órgano correspondiente lo estime conveniente, para facilitar la participación de los miembros de la Unión y de los observadores de conformidad con los procedimientos vigentes. El Comité Consultivo recordó que los procedimientos relativos a las invitaciones a las sesiones de los órganos de la UPOV figuran en el Convenio de la UPOV, el reglamento, la orientación para los miembros de la UPOV sobre las obligaciones actuales y las notificaciones conexas, las reglas que rigen la concesión de la condición de observador ante los órganos de la UPOV a los Estados, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones internacionales no gubernamentales, y las reglas que rigen el acceso a los documentos de la UPOV. De acuerdo con esos procedimientos, se participaría en las conferencias por Internet mediante una contraseña que se proporcionaría a las personas designadas del correspondiente órgano de la UPOV, y la participación sería supervisada por la Oficina de la Unión.

El TC tomó nota de que el Comité Consultivo, en su octogésima cuarta sesión, aprobó también la difusión por Internet de las sesiones de los órganos de la UPOV, dirigida únicamente a los miembros de la Unión y observadores de conformidad con los procedimientos vigentes, cuando el correspondiente órgano de la UPOV lo estime conveniente. El Comité Consultivo tomó nota de los procedimientos relativos a las invitaciones a las sesiones de los órganos de la UPOV, que figuran en el Convenio de la UPOV, el reglamento, la orientación para los miembros de la UPOV sobre las obligaciones actuales y las notificaciones conexas, las reglas que rigen la concesión de la condición de observador ante los órganos de la UPOV a los Estados, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones internacionales no gubernamentales y las reglas que rigen el acceso a los documentos de la UPOV. De acuerdo con dichos procedimientos, se accedería a la difusión por Internet mediante una contraseña que se proporcionaría a las personas designadas del correspondiente órgano de la UPOV, y la participación sería supervisada por la Oficina de la Unión. El TC tomó nota también de que, en su octogésima cuarta sesión, el Comité Consultivo convino en que, en todos los demás casos de difusión por Internet, se invite al Comité Consultivo a que apruebe los preparativos necesarios para que ésta pueda llevarse a cabo.

## Talleres preparatorios

El TC examinó el documento TC/49/10.

El TC tomó nota del informe sobre los talleres preparatorios celebrados en 2012.

El TC aceptó el programa propuesto para los talleres preparatorios de 2013, según se expone en los párrafos 8 y 9 del documento TC/49/10.

El TC aprobó la realización de una encuesta entre los participantes en los talleres preparatorios de los TWP, en sus sesiones de 2013, con el fin de mejorar la eficacia de dichos talleres, por medio del cuestionario que figura en el Anexo del documento TC/49/10 añadiendo una pregunta para indicar nuevos temas que fueran de interés. Además, el TC acordó la realización de una encuesta entre todos los participantes en el TWP que no asistieron al taller preparatorio, a fin de determinar por qué no asistieron. El TC convino asimismo en que la Oficina de la Unión considere facilitar la participación en los talleres preparatorios por medios electrónicos y señaló que este método podría hacer posible organizar estos talleres con independencia de los TWP y cubrir un espectro más amplio de formación e información.

Técnicas moleculares

El TC examinó el documento TC/49/7 y señaló que el documento TGP/15/1 Draft 4 ha sido examinado en el punto 7 del orden del día “Documentos TGP" (véase el documento TC/49/5).

*Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares y Perfiles de ADN en particular (BMT)*

El TC convino en proponer la celebración en 2014 de una reunión coordinada de la decimocuarta sesión del BMT con las sesiones de otras organizaciones internacionales pertinentes, según lo expuesto en el documento TC/49/7. Acordó asimismo que, de no ser posible organizar en 2014 una reunión conjunta con otras organizaciones, debería organizarse, entre tanto, una sesión del BMT.

## Debate sobre técnicas moleculares

*Aplicación de modelos por parte de los miembros de la Unión*

#### El uso de marcadores moleculares ligados a caracteres específicos para evaluar el tipo de desarrollo en la cebada

El TC asistió a una ponencia del Sr. Andrew Mitchell (Reino Unido) sobre el uso de marcadores moleculares ligados a caracteres específicos para evaluar el tipo de desarrollo en la cebada.

#### Aplicaciones de los datos moleculares en el examen DHE

El TC asistió a una ponencia del Sr. Joël Guiard (Francia) sobre la aplicación de datos moleculares en el examen DHE.

#### El uso de técnicas moleculares en el Brasil

El TC asistió a una ponencia del Sr. Fabricio Santana Santos (Brasil) sobre el uso de técnicas moleculares en el Brasil.

#### El uso de técnicas moleculares en la renovación del material de referencia

El TC asistió a una ponencia del Sr. Kees van Ettekoven (Países Bajos) sobre el uso de técnicas moleculares en la renovación del material de referencia.

*Exposición de la situación respecto de las técnicas moleculares en otras organizaciones internacionales*

#### Situación respecto de la utilización de técnicas moleculares en relación con las semillas en la Organización Internacional de Normalización

El TC asistió a una ponencia preparada por el Sr. Michael Sussman de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y presentada por el Sr. Paul Zankowski (Estados Unidos de América) sobre la situación respecto de la utilización de técnicas moleculares en relación con las semillas en la ISO.

#### Situación respecto de la utilización de técnicas moleculares en la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas

El TC asistió a una ponencia de la Sra. Rita Zecchinelli de la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA) sobre la situación respecto de la utilización de técnicas moleculares en la ISTA, durante la cual la Sra. Rita Zecchinelli indicó el apoyo de la ISTA a una reunión conjunta con la UPOV.

#### Situación respecto de la utilización de técnicas moleculares en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

El TC asistió a una ponencia del Sr. Michael Ryan de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la situación respecto de la utilización de técnicas moleculares en la OCDE, durante la cual el Sr. Ryan indicó el apoyo de la OCDE a una reunión conjunta con la UPOV.

*Debate*

El TC recordó que el BMT es un grupo compuesto por expertos en el examen DHE, especialistas en técnicas bioquímicas y moleculares y obtentores cuya función consiste en:

i) examinar la evolución general de las técnicas bioquímicas y moleculares;

ii) informar acerca de las aplicaciones pertinentes de las técnicas bioquímicas y moleculares al fitomejoramiento;

iii) estudiar la posible aplicación de técnicas bioquímicas y moleculares al examen DHE e informar sobre sus conclusiones al TC;

iv) si procede, elaborar directrices para metodologías bioquímicas y moleculares y su armonización y, en particular, contribuir a la elaboración del documento TGP/15 “Nuevos tipos de caracteres.” Estas directrices se elaborarán en colaboración con los Grupos de Trabajo Técnico;

v) examinar las iniciativas de los TWP sobre el establecimiento de subgrupos sobre cultivos específicos, tomando en consideración la información disponible y la necesidad de métodos bioquímicos y moleculares;

vi) elaborar directrices en relación con la gestión y la armonización de bases de datos sobre información bioquímica y molecular, en colaboración con el TWC;

vii) recibir informes de los Subgrupos sobre Cultivos y del Grupo de Consulta del BMT;

viii) constituir un foro para debatir la utilización de técnicas bioquímicas y moleculares en las consideraciones de las variedades esencialmente derivadas y la identificación de variedades.

En este sentido, respaldó la iniciativa de una reunión conjunta con la ISO, la ISTA y la OCDE, con la participación de obtentores, como forma de apoyo a la función del BMT en relación con los puntos i), ii), iv), vi) anteriores y, en particular, el viii).

El TC convino en que es necesario proporcionar información adecuada sobre la situación en la UPOV, en lo que respecta al uso de técnicas moleculares, para un público más amplio, que incluya a los obtentores y el público en general. Esta información deberá explicar las posibles ventajas e inconvenientes de las técnicas, así como la relación entre genotipo y fenotipo, que están detrás de la situación en la UPOV.

## Utilización de los informes de examen DHE por parte de los miembros de la Unión

### Introducción

El TC asistió a una ponencia ofrecida por la Oficina de la Unión sobre la cooperación en los exámenes DHE.

### Utilización de los informes de examen DHE en Australia

El TC asistió a una ponencia del Sr. Nik Hulse (Australia) sobre la utilización de los informes de examen DHE en Australia.

### Utilización de los informes de examen DHE en el Brasil

El TC asistió a una ponencia del Sr. Fabricio Santana Santos (Brasil) sobre la utilización de los informes de examen DHE en el Brasil.

### Utilización de los informes de examen DHE en la Unión Europea

El TC asistió a una ponencia del Sr. Carlos Godinho (Unión Europea) sobre la utilización de los informes de examen DHE en la Unión Europea.

### Utilización de los informes de examen DHE en Francia

El TC asistió a una ponencia del Sr. Joël Guiard (Francia) sobre la utilización de los informes de examen DHE en Francia.

### Utilización de los informes de examen DHE en Alemania

El TC asistió a una ponencia de la Sra. Beate Rücker (Alemania) sobre la utilización de los informes de examen DHE en Alemania.

### Utilización de los informes de examen DHE en el Japón

El TC asistió a una ponencia del Sr. Kenji Numaguchi (Japón) sobre la utilización de los informes de examen DHE en el Japón.

### Utilización de los informes de examen DHE en México

El TC asistió a una ponencia preparada por la Sra. Enriqueta Molina Macías y el Sr. Eduardo Padilla Vaca y presentada por el Sr. Padilla Vaca (México) sobre la utilización de los informes de examen DHE en México.

### Utilización de los informes de examen DHE en los Países Bajos

El TC asistió a una ponencia del Sr. Kees van Ettekoven (Países Bajos) sobre la utilización de los informes de examen DHE en los Países Bajos.

*Debate*

El TC convino en invitar al Consejo a que considere la posibilidad de remitir copia de la circular sobre cooperación en materia de examen —por ejemplo, véase C/xx/5—, a las personas designadas del TC con el fin de garantizar la recopilación de la mayor cantidad de información.

## Directrices de examen

El TC examinó el documento TC/49/2 Rev. 2

El TC aprobó las directrices de examen que figuran en el siguiente cuadro basándose en las modificaciones que se especifican en el Anexo II del presente documento, así como los cambios lingüísticos recomendados por el TC-EDC, y convino en que se publiquen en el sitio Web de la UPOV lo antes posible:

| **\*\*** | **TWP** | **Document No. No. du document Dokument-Nr. No del documento** | **English** | **Français** | **Deutsch** | **Español** | **Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN** | | | | | | | |
| BR | TWV | TG/CORIA(proj.5) | Coriander, Cilantro, Collender, Chinese parsley | Coriandre | Koriander | Coriandro | *Coriandrum sativum**L.* |
| AU | TWO | TG/DIANE(proj.5) | Flax-lily, Dianella | Dianella | Flachslilie, Dianella | Dianella | *Dianella* Lam. ex Juss. |
| BR/CN | TWO | TG/EUCAL(proj.10) | Eucalyptus | Eucalyptus | Eukalyptus | Eucalipto | *Eucalyptus* L'Hér. (Sub-genus *Symphyomyrtus*) (Sections *Transversaria*, *Maidenaria*, *Exsertaria*) |
| JP | TWF | TG/FORTU(proj.4) | Kumquat | Kumquat | Kumquat | Kumquat | *Fortunella* Swingle |
| NZ | TWO | TG/HEBE(proj.5) | Hebe | Veronique | Strauchveronika | Verónica | *Hebe* Comm. ex Juss. |
| CA | TWO | TG/LOBEL(proj.4) | Lobelia, True Lobelia of Gardens | Lobélie, Lobélie des jardins | Lobelie, Männertreu | Lobelia | *Lobelia alsinoides* Lam.; *Lobelia erinus* L.;  *Lobelia valida* L. Bolus;  Hybrids between *Lobelia erinus* and *Lobelia alsinoides*;Hybrids between *Lobelia erinus* and *Lobelia valida* |
| AU | TWO | TG/LOMAN(proj.5) | Lomandra, Mat Rush | Lomandra | Lomandra | Lomandra | *Lomandra* Labill. |
| CN | TWO | TG/PAEON(proj.7) | Tree peony,  Yellow Tree Peony | Pivoine arbustive | Delavays Strauch-pfingstrose,  Gelbe Pfingstrose |  | *Paeonia delavayi* Franch. |
|  |  |  |  |  |  |  | *Paeonia jishanensis* T. Hong & W. Z. Zhao |
|  |  |  |  |  |  |  | *Paeonia ludlowii* (Stern & Taylor) D. Y. Hong |
|  |  |  |  |  |  |  | *Paeonia ostii* T. Hong & J. X. Zhang |
|  |  |  |  |  |  |  | *Paeonia qiui* Y. L. Pei & D. Y. Hong |
|  |  |  |  |  | Gefleckte Strauch-pfingstrose |  | *Paeonia rockii* (S. G. Haw & Lauener) T. Hong & J. J. Li ex D. Y. Hong |
|  |  |  | Tree Peony,  Moutan Peony | Pivoine arbustive | Strauchpäonie | Peonia | *Paeonia suffruticosa* Andrews, *Paeonia moutan* Sims |
| ES | TWF | TG/PGRAN(proj.5) | Pomegranate | Grenadier | Granatapfel | Granado | *Punica granatum* L. |
| FR | TWF | TG/PINEAP(proj.12) | Pineapple | Ananas | Ananas | Piña | *Ananas comosus* (L.) Merr. |
| KR | TWV | TG/PLEUR(proj.5) | Oyster Mushroom | Pleurote en coquille | Austernseitling, Drehling | Champiñon ostra, Girgola, Seta de ostra | *Pleurotus ostreatus* (Jacq.) P. Kumm. |
|  |  |  | Eringi, King Oyster Mushroom |  | Kräuterseitling | Seta de cardo | *Pleurotus eryngii* (DC.) Quél. |
|  |  |  | Lung Oyster Mushroom |  |  | Pleuroto pulmonado, Pleuroto de verano | *Pleurotus pulmonarius*  (Fr.) Quél. |
| IL/KR | TWA | TG/SESAME(proj.10) | Sesame | Sésame | Sesam | Ajonjolí, Sésamo | *Sesamum indicum* L. |
| CN | TWA | TG/SETARIA(proj.8) | Foxtail Millet,  Italian Millet, Hungary Millet | Millet d’Italie, Millet des oiseaux,  Setaire d’Italie | Italienhirse, Kolbenhirse | Dana, Mijo de cola de zorro, Mijo de Hungria | *Setaria italica* L.,  *Setaria italica* (L.) P. Beauv. |
| NL | TWV | TG/TOM\_ROOT (proj.5) | Tomato Rootstocks | Porte-greffe de tomate | Tomatenunterlagen | Portainjertos de tomate | *Solanum lycopersicum* L. x *Solanum habrochaites* S. Knapp & D.M. Spooner; *Solanum lycopersicum* L. x  *Solanum peruvianum* (L.) Mill*.; Solanum lycopersicum* L. x  *Solanum cheesmaniae* (L. Ridley) Fosberg |
| **REVISIONES DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN** | | | | | | | |
| ES | TWA | TG/32/7(proj.5) | Common Vetch | Vesce commune | Saatwicke | Veza común | *Vicia sativa* L. |
| NL | TWO | TG/108/4(proj.8) | Gladiolus | Glaïeul | Gladiole | Gladiolo | *Gladiolus* L. |
| NL | TWV | TG/118/5(proj.4) | Endive | Chicorée frisée, Chicorée scarole | Endivie | Escarola | *Cichorium endivia* L. |
| NL | TWV | TG/142/5(proj.5) | Watermelon | Melon d’eau; Pastèque | Wassermelone | Sandía | Citrullus lanatus (Thunb.) Matsum. et Nakai, Citrullus vulgaris Schrad. |
| DE | TWO | TG/176/5(proj.4) | Osteospermum; - | Ostéospermum; - | Osteospermum;  Osteospermum, Kapmargerite, Kapkörbchen | Osteospermum; - | *Osteospermum* L.;  hybrids with *Dimorphotheca* Vaill. ex Moench |
| NL | TWO | TG/213/2(proj.7) | Phalaenopsis | Phalaenopsis | Phalaenopsis | Phalaenopsis | *Phalaenopsis* Blume |
| **REVISIONES PARCIALES DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN** | | | | | | | |
| ZA | TWO | TG/266/1 Rev. (TC/49/2 Rev.2, TC/49/37) | African lily, Agapanthus,  Blue lily,  Lily of the Nile | Agapanthe,  Fleur d’amour | Agapanthus, Schmucklilie | Agapando, Agapanto,  Estrella de mar | *Agapanthus* L'Hér |
| FR/NL | TWV | TG/13/10 Rev.  (TC/49/2 Rev.2, TC/49/38) | Lettuce | Laitue | Salat | Lechuga | *Lactuca sativa* L. |
| NL | TWV | TG/55/7 Rev.  (TC/49/2 Rev.2, TC/49/39) | Spinach | Épinard | Spinat | Espinaca | *Spinacia oleracea* L. |
| QZ | TWV | TG/44/11 Rev. (TC/49/2 Rev.2, TC/49/40) | Tomato | Tomate | Tomate | Tomate | *Solanum lycopersicum* L. |

En lo que respecta al proyecto de directrices de examen de la adormidera/amapola (documento TG/166/4 proj.4), el TC, basándose en la recomendación del TC-EDC, acordó que las cuestiones técnicas sobre dicho proyecto de directrices de examen, contenidas en el Anexo II del presente documento, se remitan al TWV para que las examine más detenidamente.

*Caracteres adicionales*

El TC decidió que, en función de la conclusión de los debates mantenidos en el Comité Consultivo sobre los descargos de responsabilidad en los documentos de la UPOV, se someta al examen del TC, en su quincuagésima sesión, un proyecto de revisión del documento TGP/5, Sección 10.

*Correcciones de directrices de examen*

El TC tomó nota de la corrección introducida en las directrices de examen del ciruelo japonés (documento TG/84/4 Corr.), que se recoge en el párrafo 15 del documento TC/49/2 Rev.2.

*Proyectos de directrices de examen debatidos en los Grupos de Trabajo Técnico en 2012*

El TC tomó nota de la lista de los proyectos de directrices de examen debatidos por los Grupos de Trabajo Técnico en sus sesiones de 2012, que figura en el Anexo II del documento TC/49/2 Rev.2.

*Proyectos de directrices de examen que han de debatirse en los Grupos de Trabajo Técnico en 2013*

El TC aprobó el programa de elaboración de las nuevas directrices de examen y revisión de las directrices de examen que figuran en el Anexo III del documento TC/49/2 Rev.2. El TC observó que, además de las directrices de examen que figuran en el Anexo III del documento TC/49/2 Rev.2, el TWV debería examinar asimismo el proyecto de directrices de examen de la adormidera/amapola, como se señala en el párrafo 148 anterior.

El TC tomó nota del estado de las directrices de examen que figuran en el Anexo IV del documento TC/49/2 Rev.2.

*Directrices de examen publicadas en el sitio Web de la UPOV*

El TC tomó nota de la lista de directrices de examen aprobadas que han sido posteriormente sustituidas por otras, según consta en el Anexo V del documento TC/49/2 Rev.2.

El TC acordó que, con arreglo a las conclusiones de los debates mantenidos al respecto en el Comité Consultivo, se someta al examen del TC, en su quincuagésima sesión, un proyecto de portada para todas las versiones aprobadas anteriormente de las directrices de examen y un proyecto de descargo de responsabilidad para los documentos de sesión de la UPOV.

El TC decidió añadir una columna para la fecha de aprobación de las directrices de examen a la lista de directrices de examen publicadas en el sitio Web de la UPOV.

Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

El TC tomó nota de la información contenida en el documento TC/49/4 y tuvo conocimiento de que el número de géneros y especies respecto de los cuales los miembros de la Unión poseían experiencia práctica era de 2.589 en 2013. No obstante, la Oficina de la Unión estaba estudiando posible información adicional que pudiera dar lugar a una revisión en un futuro próximo.

El TC convino en que se actualice el documento TC/49/4 para presentarlo en la quincuagésima sesión del TC. El TC acordó que se explique la finalidad y el valor del documento TC/49/4 en futuras versiones del documento.

Programa de la quincuagésima sesión

Se aprobó el siguiente proyecto de orden del día para la quincuagésima sesión del TC, que se celebrará en Ginebra en 2014:

1. Apertura de la sesión

2. Aprobación del orden del día

3. Debate sobre:

a) la mejora de la eficacia del Comité Técnico, los Grupos de Trabajo Técnico y los talleres preparatorios

b) oportunidades de capacitación en el examen DHE

c) cooperación con los obtentores en materia de examen DHE

4. Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, incluyendo las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo (informe verbal del Secretario General Adjunto)

5. Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnicos, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT), y los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares

6. Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnicos

7. Documentos TGP

8. Técnicas moleculares

9. Denominaciones de variedades

10. Información y bases de datos

a) Bases de datos de información de la UPOV

b) Bases de datos de descripciones de variedades

c) Programas informáticos para intercambio

d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes

11. Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras

12. Talleres preparatorios

13. Directrices de examen

14. Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

15. Programa de la quincuagésima primera sesión

16. Aprobación del informe sobre las conclusiones (si se dispone de tiempo suficiente)

17. Clausura de la sesión

El TC convino en que la quincuagésima sesión tenga una duración de tres días (del lunes por la mañana al miércoles por la tarde). También convino en que los debates del punto 3 del orden del día se celebren el miércoles por la mañana. El TC decidió invitar a los presidentes de los TWP a presentar una ponencia en el marco del punto 5 del orden del día, al igual que en la cuadragésima novena sesión. Asimismo, acordó que el TC-EDC celebre una reunión de dos días de duración en enero de 2014.

Presidente y Vicepresidente

El TC señaló que la presidencia del Sr. Joël Guiard (Francia) terminará en el momento de la clausura de la próxima sesión ordinaria del Consejo en octubre. El TC propuso que el Consejo designe al Sr. Alejandro Barrientos-Priego (México) nuevo Presidente y al Sr. Kees Van Ettekoven (Países Bajos) nuevo Vicepresidente del TC para el próximo período de tres años.

*El TC aprobó el presente informe en la clausura de su sesión, el 20 de marzo de 2013.*

[Siguen los Anexos]

ANNEXE I / ANNEX I / ANLAGE I / ANEXO I

LISTE DES PARTICIPANTS / LIST OF PARTICIPANTS /  
TEILNEHMERLISTE / LISTA DE PARTICIPANTES   
  
(dans l’ordre alphabétique des noms français des membres/

in the alphabetical order of the names in French of the members/

in alphabetischer Reihenfolge der französischen Namen der Mitglieder/

por orden alfabético de los nombres en francés de los miembros)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| i. MEMBRES / MEMBERS / VERBANDSMITGLIEDER / MIEMBROS | | | |
| AFRIQUE DU SUD / SOUTH AFRICA / SÜDAFRIKA / SUDÁFRICA | | | |
| 6692 | Robyn HIERSE (Mrs.), Chief Plant Variety Examiner, Directorate: Genetic Resources, Department of Agriculture, Forestry & Fisheries, Private Bag X5044, Stellenbosch 7599  (tel.:+27 21 809 1655 fax: +27 21 887 2264 e-mail: RobynH@nda.agric.za) | | |
| 6689 | Carensa PETZER (Mrs.), Chief Plant Variety Examiner, Directorate Genetic Resources, National Department of Agriculture, Private Bag X 5044, Stellenbosch 7599  (tel.:+27 21 809 1653 fax: +27 21 887 2264 e-mail: CarensaP@nda.agric.za) | | |
|  | Noluthando NETNOU-NKOANA (Mrs.), Registrar: Plant Breeders' Rights Act, Directorate: Genetic Resources, Department of Agriculture, Forestry and Fisheries, 257 Harvest House, 30 Hamilton Street, Private Bag X973, 0001 Pretoria  (tel.: +27 12 319 6183 fax: +27 12 319 6385 e-mail: noluthandon@daff.gov.za)) | | |
| ALLEMAGNE / GERMANY / DEUTSCHLAND / ALEMANIA | | | |
| 6733 | Beate RÜCKER (Mrs.), Abteilungsleiterin Registerprüfung, Bundessortenamt, Osterfelddamm 80, Postfach 61 04 40, 30627 Hannover  (tel.:+49 511 9566 5639 fax: +49 511 956 69600 e‑mail: beate.ruecker@bundessortenamt.de) | | |
| ARGENTINE / ARGENTINA / ARGENTINIEN / ARGENTINA | | | |
|  | Carmen Amelia M. GIANNI (Sra.), Coordinadora de Propiedad Intelectual / Recursos Fitogenéticos, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Venezuela 162, 1063 Buenos Aires (tel.: +54 11 32205414 e-mail: cgianni@inase.gov.ar) | | |
| AUSTRALIE / AUSTRALIA / AUSTRALIEN / AUSTRALIA | | | |
|  | Nik HULSE, Senior Examiner of PBR, Plant Breeder's Rights Office, IP Australia, 47 Bowes Street, Phillip ACT 2606  (tel.:+61 2 6283 7982 fax: +61 2 6283 7999 e-mail: nik.hulse@ipaustralia.gov.au) | | |
| AUTRICHE / AUSTRIA / ÖSTERREICH / AUSTRIA | | | |
| 6750 | Barbara FÜRNWEGER (Frau), Leiterin, Abteilung Sortenschutz und Registerprüfung, Institut für Saat- und Pflanzgut, Physiosantiät, Bienen, Österreichische Agentur für Gesundheit und Ernährungssicherheit GmbH, Spargelfeldstrasse 191, A-1220 Wien  (tel.:+43 50 555 34910 fax: +43 50 555 34909 e-mail: barbara.fuernweger@ages.at) | | |
| BRÉSIL / BRAZIL / BRASILIEN / BRASIL | | | |
| 12476 | Fabrício SANTANA SANTOS, Coordinator, National Plant Variety Protection Office (SNPC), Ministry of Agriculture, Livestock and Food Supply, Esplanada dos Ministerios, Bloco 'D', Anexo A, Sala 250, CEP 70043-900 Brasilia , D.F.  (tel.:+55 61 3218 2549 fax: +55 61 3224 2842 e-mail: fabricio.santos@agricultura.gov.br) | | |
| 6781 | Vera Lúcia DOS SANTOS MACHADO (Mrs.), Federal Agricultural Inspector, National Plant Variety Protection Office (SNPC), Ministry of Agriculture, Livestock and Food Supply, Esplanada dos Ministerios, Bloco D, Anexo A, sala 249, 70043-900 Brasilia , D.F.  (tel.: +55 61 3218 2549 fax: +55 61 3224 2842 e-mail: vera.machado@agricultura.gov.br) | | |
| CANADA / CANADA / KANADA / CANADÁ | | | |
|  | Anthony PARKER, Commissioner, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), 59, Camelot Drive, Ottawa, Ontario K1A 0Y9 (tel.: +1 613 7737188 fax: +1 613 7737261 e-mail: anthony.parker@inspection.gc.ca) | | |
| 6484 | Sandy MARSHALL (Ms.), Senior Policy Specialist, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), 59 Camelot Drive, Ottawa Ontario K1A 0Y9 (tel.: +1 613 773 7134 fax: +1 613 773 7261 e-mail: sandy.marshall@inspection.gc.ca) | | |
| CHILI / CHILE / CHILE / CHILE | | | |
|  | Manuel TORO UGALDE, Jefe Subdepartamento, Registro de Variedades Protegidas, División Semillas, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Avda Bulnes 140, piso 2, 1167-21 Santiago de Chile  (tel.: +56 2 23451833 ext 3063 fax: +56 2 6972179 e-mail: manuel.toro@sag.gob.cl) | | |
| CHINE / CHINA / CHINA / CHINA | | | |
| 6244 | LV Bo, Director, Division of Variety Management, Ministry of Agriculture, No. 11 Nongzhanguannanli, Beijing  (tel.:+86 10 59193150 fax: +86 10 59193142 e-mail: lvbo@agri.gov.cn) | | |
|  | QI Wang, Director, Division of Protection of New Varieties of Plants, State Forestry Administration, No. 18, Hepingli East Street, Beijing 100714  (tel.:+86 10 84239104 fax: +86 10 84238883 e-mail: wangqihq@sina.com) | | |
|  | Hong CHEN, Examiner, Development Center for Science and Technology, Ministry of Agriculture, Building 18, Maizidian Street, Chaoyang District, 100125 Beijing  (tel.: +86 10 59199397 fax: +86 10 59199396 e-mail: chenhong@agri.gov.cn) | | |
|  | SUN Jinsong, Project Administrator, International Cooperation Department, State Intellectual Property Office (SIPO), 6, Xitucheng Road, Haidian District, Beijing  (tel.: +86 10 62086504 fax: +86 10 62019615 e-mail: sunjinsong@sipo.gov.cn) | | |
| COLOMBIE / COLOMBIA / KOLUMBIEN / COLOMBIA | | | |
|  | Juan Camilo SARETZKI-FORERO, Primer Secretario, Misión Permanente de Colombia, Chemin Champ dÁnier 17-19, 1209 Ginebra  (tel.: 41 22 789 4554 fax: 41 22 791 0787 e-mail: juan.saretzki@missioncolombia.ch) | | |
| DANEMARK / DENMARK / DÄNEMARK / DINAMARCA | | | |
| 6870 | Gerhard DENEKEN, Head, Department of Variety Testing, The Danish AgriFish Agency (NaturErhvervestyrelsen), Ministry of Food, Agriculture and Fisheries, Teglvaerksvej 10, Tystofte, DK-4230 Skaelskoer  (tel.: +45 5816 0601 fax: +45 58 160606 e-mail: gde@naturerhverv.dk) | | |
| ESPAGNE / SPAIN / SPANIEN / ESPAÑA | | | |
| 6508 | Luis SALAICES, Jefe del Área del Registro de Variedades, Subdirección general de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales (MPA y OEVV), Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), C/ Almagro No. 33, planta 7a, E-28010 Madrid  (tel.: +34 91 347 6712 fax: +34 91 347 6703 e-mail: luis.salaices@magrama.es) | | |
|  | Jose Luis ALONSO PRADOS, Director Técnico, Dirección Técnica de Evaluación de Variedades y Productos Fitosantarios (DTEVPF), INIA, Ctra de la Coruña km 7, E-28040 Madrid  (tel.:+34 91 347 1473 fax: +34 91 347 4168 e-mail: prados@inia.es) | | |
| ESTONIE / ESTONIA / ESTLAND / ESTONIA | | | |
| 8093 | Laima PUUR (Ms.), Head, Variety Department, Estonian Agricultural Board, Vabaduse sq. 4, EE‑71020 Viljandi  (tel.:+372 4351240 fax: +372 4351241 e-mail: laima.puur@pma.agri.ee) | | |
| ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE / UNITED STATES OF AMERICA / VEREINIGTE STAATEN VON AMERIKA / ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA | | | |
| 11711 | Kitisri SUKHAPINDA (Ms.), Patent Attorney, Office of Policy and External Affairs, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Madison Building, West Wing, 600 Dulany Street, MDW 10A30, Alexandria VA 22313  (tel.:+1 571 272 9300 fax: + 1 571 273 0085 e-mail: kitisri.sukhapinda@uspto.gov) | | |
| 6525 | Paul M. ZANKOWSKI, Commissioner, Plant Variety Protection Office, USDA, AMS, S&T, Plant Variety Protection Office, USDA, AMS, S&T, Plant Variety Protection Office, 1400 Independence Ave., S.W., Room 4512 - South Building, Mail Stop 0273, Washington D.C. 20250 (tel.: +1 202 720-1128 fax: +1 202 260-8976 e-mail: paul.zankowski@ams.usda.gov) | | |
|  | Karin L. FERRITER (Ms.), Intellectual Property Attaché, United States Mission to the WTO, 11, route de Pregny, 1292 Chambesy  (tel.: +41 22 749 5281 e-mail: karin\_ferriter@ustr.eop.gov) | | |
| FINLANDE / FINLAND / FINNLAND / FINLANDIA | | | |
| 6058 | Sami MARKKANEN, Senior Officer, Control Department, Seed Certification Unit, Finnish Food Safety Authority Evira, P.O. Box 111, FIN-32201 Loimaa  (tel.:+358 7829 4543 fax: +358 77 25317 e-mail: sami.markkanen@evira.fi) | | |
| FRANCE / FRANCE / FRANKREICH / FRANCIA | | | |
| 6935 | Joël GUIARD, Expert études des variétés Relations internationales OCVV UPOV, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), Rue Georges Morel, CS 90024, F-49071 Beaucouzé Cedex  (tel.:+33 241 228637 fax: +33 241 228601 e-mail: joel.guiard@geves.fr) | | |
| 6926 | François BOULINEAU, DUS Coordinator, Groupe d’étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), F-49250 Brion  (tel.: +33 2 41 57 23 22 fax: +33 2 41 57 46 19 e-mail: francois.boulineau@geves.fr) | | |
| HONGRIE / HUNGARY / UNGARN / HUNGRÍA | | | |
| 6990 | Zsuzsanna FÜSTÖS (Mrs.), Head, Horticultural Variety Trial Department, National Food Chain Safety Office (NÉBIH), Keleti K. u. 24, H-1024 Budapest  (tel.: +36 1 336 9160 fax: +36 1 336 9097 e-mail: fustoszs@nebih.gov.hu) | | |
| IRLANDE / IRELAND / IRLAND / IRLANDA | | | |
| 16969 | Donal COLEMAN, Controller of Plant Breeders' Rights, National Crop Evaluation Centre, Department of Agriculture, National Crops Centre, Backweston Farm, Leixlip , Co. Kildare (tel.: +353 1 630 2902 fax: +353 1 628 0634 e-mail: donal.coleman@agriculture.gov.ie) | | |
| 9527 | Antonio ATAZ, Adviser to the Presidency of the European Union, Council of the European Union, Brussels  (tel.: +32 2 281 4964 fax: +32 2 281 6198 e-mail: antonio.ataz@consilium.europa.eu) | | |
| ITALIE / ITALY / ITALIEN / ITALIA | | | |
| 7039 | Pier Giacomo BIANCHI, Head, General Affairs, National Office for Seed Certification INRAN, Via Ugo Bassi, 8, I-20159 Milano  (tel.:+39 02 69012026 fax: +39 02 69012049 e-mail: pg.bianchi@ense.it) | | |
| JAPON / JAPAN / JAPAN / JAPÓN | | | |
| 20435 | Mitsutaro FUJISADA, Senior Policy Advisor: Intellectual Property, New Business and Intellectual Property Division, Food Industry Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), 1-2-1, Kasumigaseki, Chiyoda-ku, 100-8950 Tokyo  (tel.:+81 3 6738 6445 fax: +81 3 3502 5301 e-mail: mitutarou\_fujisada@nm.maff.go.jp) | | |
| 12383 | Kenji NUMAGUCHI, Examiner, Plant Variety Protection Office, New Business and Intellectual Property Division, Seeds and Seedlings Division Agricultural Production Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries, 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, 100-8950 Tokyo  (tel.: +81 3 6738 6449 fax: +81 3 3502 6572 e-mail: kenji\_numaguchi@nm.maff.go.jp) | | |
| KENYA / KENYA / KENIA / KENYA | | | |
| 18223 | James M. ONSANDO, Managing Director, Kenya Plant Health Inspectorate Service (KEPHIS), P.O. Box 49592, 00100 Nairobi  (tel.:+254 20 3584088 fax: +254 20 3536175 e-mail: director@kephis.org) | | |
| MEXIQUE / MEXICO / MEXIKO / MÉXICO | | | |
| 7127 | Eduardo PADILLA VACA, Subdirector, Registro y Control de Variedades Vegetales, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), Av. Presidente Juárez 13, Col. El Cortijo, 54000 Tlalnepantla , Estado de México  (tel.:+52 55 3622 0667 fax: +52 55 3622 0670 e-mail: eduardo.padilla@snics.gob.mx) | | |
| NOUVELLE-ZÉLANDE / NEW ZEALAND / NEUSEELAND / NUEVA ZELANDIA | | | |
| 8036 | Christopher J. BARNABY, Assistant Commissioner / Principal Examiner, Plant Variety Rights Office, Intellectual Property Office of New Zealand, Private Bag 4714, Christchurch 8140  (tel.:+64 3 9626206 fax: +64 3 9626202 e-mail: Chris.Barnaby@pvr.govt.nz) | | |
| PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY | | | |
| 17567 | Dólia Melania GARCETE GONZALEZ (Sra.), Directora, Dirección de Semillas (DISE), Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), Gaspar Rodriguez de Francia No. 685, e/ Julia Miranda Cueto y R. Mariscal Estigarribia, Asunción (tel.: +595 21 577243 fax: +595 21 582201 e-mail: dolia.garcete@senave.gov.py) | | |
| PAYS-BAS / NETHERLANDS / NIEDERLANDE / PAÍSES BAJOS | | | |
| 7995 | Kees VAN ETTEKOVEN, Head of Variety Testing Department, Naktuinbouw NL, Sotaweg 22, Postbus 40, NL‑2370 AA Roelofarendsveen  (tel.: +31 71 332 6128 fax: +31 71 332 6565 e-mail: c.v.ettekoven@naktuinbouw.nl) | | |
| POLOGNE / POLAND / POLEN / POLONIA | | | |
| 10597 | Marcin KRÓL, Head, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), PL‑63022 Slupia Wielka  (tel.:+48 61 285 2341 fax: +48 61 285 3558 e-mail: m.krol@coboru.pl) | | |
| RÉPUBLIQUE DE CORÉE / REPUBLIC OF KOREA / REPUBLIK KOREA / REPÚBLICA DE COREA | | | |
|  | Kyung-Jin CHO, Director, Plant Variety Protection Division, Korea Forest Seed & Variety Center, Korea Forest Service, 72 Suhoeri-ro, Suanbo-myeon, Chungju-si, Chuncheongbuk-do 380-941  (tel.: +82 43 850 3320 fax: +82 43 850 0451 e-mail: kyungcho@korea.kr) | | |
| KIM_Oksun_KR | Oksun KIM (Ms.), Researcher, Plant Variety Protection Division, Korea Seed & Variety Service (KSVS) / MIFAFF, 328, Jungang-ro, Manan-gu, Anyang, 430-016 Gyeonggi-do  (tel.:+82 31 467 0191 fax: +82 31 467 0160 e-mail: oksunkim@korea.kr) | | |
| RÉPUBLIQUE DE MOLDOVA / REPUBLIC OF MOLDOVA / REPUBLIK MOLDAU / REPÚBLICA DE MOLDOVA | | | |
| 15685 | Mihail MACHIDON, Chairman, State Commission for Crops Variety Testing and Registration (SCCVTR), Bd. Stefan cel Mare, 162, C.P. 1873, MD-2004 Chisinau  (tel.:+373-22-220300 fax: +373-22-211537 e-mail: mihail.machidon@yahoo.com) | | |
| RÉPUBLIQUE DOMINICAINE / DOMINICAN REPUBLIC / DOMINIKANISCHE REPUBLIK /  REPÚBLICA DOMINICANA | | | |
| 20508 | | Ysset ROMAN (Sra.), Ministro Consejero, Misión Permanente, 63 Rue de Lausanne, Ginebra, Suiza  (tel.: +41 22 715 3910 e-mail: mission.repdom@rep-dominicana.ch) | |
| RÉPUBLIQUE TCHÈQUE / CZECH REPUBLIC / TSCHECHISCHE REPUBLIK /  REPÚBLICA CHECA | | | |
| 7354 | | Radmila SAFARIKOVA (Mrs.), Head of Division, National Plant Variety Office, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (ÚKZÚZ), Hroznová 2, 656 06 Brno  (tel.: +420 543 548 221 fax: +420 543 212 440 e‑mail: radmila.safarikova@ukzuz.cz) | |
| ROUMANIE / ROMANIA / RUMÄNIEN / RUMANIA | | | |
| 21903 | Mirela Dana CINDEA (Mrs.), Director, State Institute for Variety Testing and Registration Romania (ISTIS), 61, Marasti, Sector 1, Bucarest  (tel.: +40 21 318 43 80 fax: +40 21 318 44 08 e-mail: istis@easynet.ro) | | |
| 7260 | Mihaela-Rodica CIORA (Mrs.), DUS Expert, State Institute for Variety Testing and Registration (ISTIS), 61, Marasti, Sector 1, P.O. Box 32-35, 011464 Bucarest  (tel.:+40 213 184380 fax: +40 213 184408 e-mail: mihaela\_ciora@istis.ro) | | |
| ROYAUME-UNI / UNITED KINGDOM / VEREINIGTES KÖNIGREICH / REINO UNIDO | | | |
| 6299 | Andrew MITCHELL, Head of Varieties and Seeds Policy, Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), Eastbrook, Shaftesbury Road, CB2 8DR Cambridge  (tel.: +44 300 060 0762 e-mail: andrew.mitchell@defra.gsi.gov.uk) | | |
| SLOVAQUIE / SLOVAKIA / SLOWAKEI / ESLOVAQUIA | | | |
| 7477 | Bronislava BÁTOROVÁ (Mrs.), National Coordinator, Senior Officer, Department of Variety Testing, Central Controlling and Testing Institute in Agriculture (ÚKSÚP), Akademická 4, SK-949 01 Nitra  (tel.:+421 37 655 1080 fax: +421 37 652 3086 e-mail: bronislava.batorova@uksup.sk) | | |
| SUISSE / SWITZERLAND / SCHWEIZ / SUIZA | | | |
| 7333 | Manuela BRAND (Frau), Leiterin, Büro für Sortenschutz, Fachbereich Zertifizierung, Pflanzen- und Sortenschutz, Bundesamt für Landwirtschaft, Mattenhofstrasse 5, CH-3003 Bern  (tel.: +41 31 322 2524 fax: +41 31 322 2634 e-mail: manuela.brand@blw.admin.ch) | | |
|  | Alexandra GRAZIOLI (Mme), Conseillere, Mission permanente de la Suisse auprès de l'UNOG, 9-11, rue de Varembé, Case postale 194, CH-1211 Genève 20 | | |
| UNION EUROPÉENNE / EUROPEAN UNION / EUROPÄISCHE UNION / UNIÓN EUROPEA | | | |
| 12823 | Päivi MANNERKORPI (Mrs.), Chef de section - Unité E2, Direction Générale Santé et Protection des Consommateurs, Commission européene (DG SANCO), rue Belliard 232, 04/075, 1040 Bruxelles  (tel.:+32 2 299 3724 fax: +32 2 296 0951 e-mail: paivi.mannerkorpi@ec.europa.eu) | | |
| 14766 | Isabelle CLEMENT-NISSOU (Mrs.), Policy Officer – Unité E2, Direction Générale Santé et Protection des Consommateurs, Commission européene (DG SANCO), rue Belliard 232, 04/025, 1040 Bruxelles  (tel.:+32 229 87834 fax: +32 2 2960951 e-mail: isabelle.clement-nissou@ec.europa.eu) | | |
| 10735 | Carlos GODINHO, Vice-President, Community Plant Variety Office (CPVO), 3, boulevard Maréchal Foch, CS 10121, 49101 Angers Cedex 02, France (tel.: +33 2 4125 6413 fax: +33 2 4125 6410 e-mail: godinho@cpvo.europa.eu) | | |
| 7949 | Dirk THEOBALD, Head of the Technical Unit, Community Plant Variety Office (CPVO), 3, boulevard Maréchal Foch, CS 10121, 49101 Angers Cedex 02, France (tel.: +33 2 4125 6442 fax: +33 2 4125 6410 e-mail: theobald@cpvo.europa.eu) | | |
| 8050 | Jean MAISON, Deputy Head, Technical Unit, Community Plant Variety Office (CPVO), 3, boulevard Marechal Foch, CS 10121, F-49101 Angers Cedex 02, France (tel.: +33 2 4125 6435 fax: +33 2 4125 6410 e-mail: maison@cpvo.europa.eu) | | |
| VIET NAM / VIET NAM / VIETNAM / VIET NAM | | | |
| 7421 | Quoc Manh NGUYEN, Deputy Chief, Plant Variety Protection Office (PVPO), Department of Crop Production (DCP), Ministry of Agriculture and Rural Development (MARD), 105 A6A, No. 2 Ngoc Ha Street, Ba Dinh District, Hanoi  (tel.: +84 4 38453182 fax: +84 4 7344967 e-mail: quocmanh.pvp.vn@gmail.com) | | |
| ii. OBSERVATEURS / OBSERVERS / BEOBACHTER / OBSERVADORES | | | |
| ARABIE SAOUDITE / SAUDI ARABIA / SAUDI-ARABIEN / ARABIA SAUDITA | | | |
|  | Fahd Saad ALAJLAN, Head, Plant Variety Protection Section, King Abdulaziz City for Science and Technology (KACST), 6086 Riyadh (tel.: +966 1 481 3329 fax: +966 1 481 3830 e-mail: fajlan@kacst.edu.sa | | |
|  | Hassan Ali ALMAZNAI, Lawyer, Legal Support Department, Directorate General for Industrial Property, King Abdulaziz City for Science and Technology (KACST), P.O. Box 6086, Riyadh 11442  (tel.: +966 1 488 3555 Ext. 2679 fax: +966 1 481 3863 e-mail: hmaznaei@kacst.edu.sa) | | |
| CAMBODGE / CAMBODIA / KAMBODSCHA / CAMBOYA | | | |
|  | Prak CHEATTHO, Deputy Director, General Directorate of Agriculture, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries, #200, St. Preah Norodom BVD, Sangkat Tonlebasak, Khan Chamkamon, Phnom Penh (tel.: +855 97 710 0721 +855 12 856 476 e-mail: cheattho@hotmail.com) | | |
| 10801 | Chantravuth PHE, Deputy Director, Department Industrial Property, Ministry of Industry, Mines Energy, #45, Preah Norodom, Boulevard Hhan Doun Penh, Khan Daun Penh, Phnom Penh  (tel.: +855 23 211141 fax: 855 23 428 263 e-mail: phechantravuth@yahoo.com) | | |
| MALAISIE / MALAYSIA / MALAYSIA / MALASIA | | | |
| 21345 | Halimi MAHMUD, Director, Crop Quality Control Division, Ministry of Agriculture and Fisheries, Kuala Lumpur  (tel.: +603 8870 3447 fax: 603-8888 7639 e-mail: halimi@doa.gov.my) | | |
| Philippines / Philippines / Philippinen / Filipinas | | | |
|  | Clarito M. BARRON, CESO IV, Director, Bureau of Plant Industry, Department of Agriculture, 692 San Andres Street, Malate - Manila  (tel.: +63 2 525 7857 fax: +63 2 521 7650 e-mail: cmbarron@ymail.com) | | |
| RÉPUBLIQUE DÉMOCRATIQUE POPULAIRE LAO / LAO PEOPLE'S DEMOCRATIC REPUBLIC / DEMOKRATISCHE VOLKSREPUBLIK LAOS / REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO | | | |
|  | Makha CHANTALA, Deputy Director General, Intellectual Property Division, National Authority for Science and Technology (NAST), Department of Intellectual Property, Standardization and Metrology (DISM), Makaidiao, P.O. Box 2279, Vientiane  (tel.: +856 21 248784 fax: +856 21 2134772 e-mail: c\_makha@yahoo.com) | | |
|  | Bounchanh KHOMBOUNYASITH, Director, Agronomy Management Division, National Authority for Science and Technology (NAST), Department of Intellectual Property, Standardization and Metrology (DISM), Lane xang Avenue, Patuxay Square, P O Box 811, Vientiane  (tel.: +856 21 412350 fax: +856 21 412349 e-mail: bchanhb@yahoo.com) | | |
| THAÏLANDE / THAILAND / THAILAND / TAILANDIA | | | |
| 7372 | Sopida HAEMAKOM (Ms.), Secretary of the Department of Agriculture and Chief of Legal Office, Ministry of Agriculture and Cooperatives, 50 Phaholyothin Road, Chatuchak, Bangkok 10900  (tel.: +66 2 5792445 fax: +66 2 9405527 e-mail: sopida\_doa@yahoo.com) | | |
| RÉPUBLIQUE-UNIE DE TANZANIE / UNITED REPUBLIC OF TANZANIA /  VEREINIGTE REPUBLIK TANSANIA / REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA | | |
| 22091 | Juma Ali JUMA, Deputy Principal Secretary, Ministry of Agriculture and Natural Resources, P.O. Box 159, Zanzibar  (tel.: +255242230986 fax : +255242234650 e-mail: j\_alsaady@yahoo.com) | |
| 10893 | Patrick NGWEDIAGI, Registrar, Plant Breeders' Rights Office, Ministry of Agriculture, Food Security and Cooperatives, P.O. Box 9192, Dar es Salaam  (tel.: +255 22 2861404 fax: +255 22 286 1403 e-mail: ngwedi@yahoo.com) | |
| 10894 | Audax Peter RUTABANZIBWA, Chairman, PBR Advisory Committee and Head of Legal Unit, Ministry of Agriculture, Food Security and Cooperatives (MAFC), P.O. Box 9192, Dar es Salaam  (tel.: +255 22 2865392 fax: +255 22 862077 e-mail: udax.rutabanzibwa@kilimo.go.tz) | |
| 22092 | Sidra Juma AMRAN (Ms.), Head of Legal Unit, Ministry of Agriculture and Natural Resources, P.O. Box 159, Zanzibar (tel.: +255242230986 fax: +255242234650) | |
| iii. ORGANISATIONS / ORGANIZATIONS / ORGANISATIONEN / ORGANIZACIONES | | | |
| ASSOCIATION INTERNATIONALE D’ESSAIS DE SEMENCES (ISTA) / INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION (ISTA) / INTERNATIONALE VEREINIGUNG FÜR SAATGUTPRÜFUNG (ISTA) /  ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ENSAYO DE SEMILLAS (ISTA) | | | |
| 22582 | Rita ZECCHINELLI (Mrs.), ISTA Executive Committee Member, Laboratorio Analisi Sementi INRAN-ENSE, Via Emilia Km. 307, 26838 Tavazzano (Lodi), Italy (tel.: +39 0371 761919 fax: +39 0371 760812 e-mail: ritazecc@ense.it) | | |
| Organisation de coopération et de développement économiques (OCDE) / Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) /  Organisation für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung (OECD) /  Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) | | | |
| 8239 | Michael RYAN, Head of Unit, Agricultural Codes and Schemes, Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), 2, rue André-Pascal, 75775 PARIS Cedex 16, France (tel.: +33 1 4524 8558 fax: +33 1 4524 8500 e-mail: michael.ryan@oecd.org) | | |
| EUROPEAN SEED ASSOCIATION (ESA) | | | |
| 6023 | Bert SCHOLTE, Technical Director, European Seed Association (ESA), 23, rue Luxembourg, 1000 Brussels, Belgium  (tel.: +32 2 743 2860 fax: +32 2 743 2869 e-mail: bertscholte@euroseeds.org) | | |
|  | Christiane DUCHENE (Mrs.), Seed and IP Regulary Affairs, Limagrain, BP 1, 63720 Chappes , France (tel.: +33 473 634083 e-mail: christiane.duchene@limagrain.com) | | |
|  | Milica POPOVIC (Miss), Registration Manager Europe, Nuseed, Zrenjaninski Put BB, 21241 Kac, Serbia (tel.: +381 216210667 fax: +381 216 210667 e-mail: milica.popovic@rs.nuseed.com) | | |
| INTERNATIONAL SEED FEDERATION (ISF) | | | |
| 7997 | Marcel BRUINS, Secretary General, International Seed Federation (ISF), 7, chemin du Reposoir, 1260 Nyon, Switzerland  (tel.: +41 22 365 4420 fax: +41 22 365 4421 e-mail: isf@worldseed.org) | | |
| 14708 | Stevan MADJARAC, Global Germplasm IP Head, Monsanto Company, 700 Chesterfield Pkwy, BB1B, Chesterfield 63017, United States of America (tel.: +1 636 7374395 e-mail: stevan.madjarac@monsanto.com) | | |
| 6094 | Astrid M. SCHENKEVELD (Mrs.), Specialist, Variety Registration & Protection, Rijk Zwaan Zaadteelt en Zaadhandel B.V., Burg. Crezeelaan 40, 2678 ZG De Lier , Pays-Bas  (tel.: +31 174 532414 fax: +31 174 510720 e-mail: a.schenkeveld@rijkzwaan.nl) | | |
| IV. BUREAU DE L’OMPI / OFFICE OF WIPO / BÜRO DER WIPO / OFICINA DE LA OMPI | | | |
|  | Michael JUNG, Head, Internet Services Section, Business Solutions Management Service, Information and Communication Technology Department | | |
|  | Glenn MAC STRAVIC, Head, Brand Database Unit, Global Databases Service, Global Information Service | | |
|  | Young-Woo YUN, Senior Industrial Property Information Officer, WIPO Standards Section, International Classifications and WIPO Standards Service, Global Infrastructure Sector | | |
|  | Lili CHEN (Ms.), Software Developer, Brand Database Unit, Global Databases Service, Global Information Service | | |
|  | Monica DEDU (Ms.), Senior Analyst-Programmer, Internet Services Section, Business Solutions Management Service, Information and Communication Technology Department | | |
|  | Susan DE MICHIEL (Ms.), Web Systems Officer, Internet Services Section, Business Solutions Management Service, Information and Communication Technology Department | | |
| V. BUREAU / OFFICE / VORSITZ / OFICINA | | | |
| 6935 | Joël GUIARD, Chairman | | |
| vi. BUREAU DE L’UPOV / OFFICE OF UPOV / BÜRO DER UPOV / OFICINA DE LA UPOV | | | |
| 6385 | Peter BUTTON, Vice Secretary-General | |
| 7981 | Yolanda HUERTA (Mrs.), Legal Counsel | |
|  | Julia BORYS (Mrs.), Senior Technical Counsellor | |
| 19393 | Fuminori AIHARA, Counsellor | |
| 21377 | Ben RIVORE, Consultant | |
| 21398 | Leontino TAVEIRA, Consultant | |
| 19456 | Romy OERTEL (Ms.), Secretary II | |

[L’annexe II suit/  
Annex II follows/  
Anlage II folgt/  
Sigue el Anexo II]

MODIFICACIONES PROPUESTAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS DE DIRECTRICES DE EXAMEN ANTES DE SU APROBACIÓN POR EL COMITÉ TÉCNICO (TC) EN SU CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN

|  |
| --- |
| **TC-EDC/Jan13/23 Revisión parcial de las directrices de examen de la lechuga** |

|  |  |
| --- | --- |
| Anexo, página 1 | añadir (b) a todos los caracteres del carácter 39 |
| Anexo, página 8 | añadir la versión actual en la fecha de aprobación e incluir la fecha en el cuadro |
| Anexo, página 10 | escribir en cursiva los nombres en latín:  1. Agente patógeno *Fusarium oxysporum* f. sp. *lactucae*  3. Especie huésped *Lactuca sativa* L. |
|  | suprimir los asteriscos en los Ads. |
| Anexo, página 11 | 13. no queda claro, aclarar o trasladar a 10.3 |

|  |
| --- |
| **TC-EDC/Jan13/24 Espinaca (*Spinacea oleracea* L.) (revisión parcial)** |

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 17 | añadir QL a todos los caracteres del carácter 17 |

|  |
| --- |
| **TC-EDC/Jan13/25 Tomate (*Solanum lycopersicum* L.) (revisión parcial)** |

Para mantener la concordancia, debe examinarse conjuntamente con las observaciones relativas al proyecto de directrices de examen del portainjertos de tomate.

|  |  |
| --- | --- |
| Anexo II, página 2 (Ad. 46) | - en 9.3, en las variedades de control para el nivel “Moderadamente resistente” debe suprimirse el ejemplo “Anahu x Monalbo”.  - en el nivel “Altamente resistente”, debe añadirse el ejemplo “Anahu x Casaque Rouge” a los ya mencionados Anahu y Anabel. |
| Anexo II, página 4 (Ad. 47) | en la parte inferior de la página, el texto debe ser:  “13. Puntos de control esenciales:  En las variedades resistentes pueden presentarse todos los síntomas, pero con una intensidad claramente menor que en las variedades susceptibles. El retraso del crecimiento suele ser notablemente menor en las variedades resistentes que en las susceptibles. |
| Anexo II, página 30 (Ad. 60) | en la parte inferior de la página: escribir “*O. neolycopersici”* en cursiva (en la versión en inglés) |
| Anexo II,  Ads. 46-61 | - 9.1: añadir la palabra “plantas” tras la indicación del número de plantas  - 9.2: sustituir “No aplicable” por “1 réplica”  - 12: el título debe ser “Interpretación de los resultados del ensayo en comparación con las variedades de control” |

1. NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN

|  |  |
| --- | --- |
| Coriandro (*Coriandrum sativum* L.) | TG/CORIA(proj.5) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/CORIA(proj.5)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 7 | - suprimir el espacio antes de los dos puntos  - verificar si debe rezar “Peciolo: longitud”  *Experto principal: mantener el carácter como está; se ha proporcionado una ilustración correcta.* |
| Carácter 8 | - incluir una explicación: las ilustraciones son poco claras  - verificar si han de invertirse las ilustraciones de los niveles 2 y 3  *Experto principal: redactar de nuevo el carácter; se han proporcionado nuevas ilustraciones.* |
| 8.1 (a) | el texto debe ser “Las observaciones de la plántula deben efectuarse en plantas que presentan tres hojas.”  *Experto principal: de acuerdo* |
| 8.1 (b) | el texto debe ser “Las observaciones de la planta, el follaje y la hoja deben efectuarse en la época de inicio de la floración.”  La última frase se refiere únicamente al carácter 9 y debe trasladarse a 8.1 (véase a continuación).  *El experto principal concordó con la nueva redacción de 8.1 y proporcionó una nueva explicación para el Ad. 9.* |
| 8.1 (c) | el texto debe ser “Las observaciones del fruto deben efectuarse en semillas secas procedentes de umbelas de primer y segundo orden.” |
| Ad. 3 | - suprimir el dibujo  - debe rezar “…de los cotiledones”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 8 | Las imágenes de los niveles 2 y 3 no son adecuadas, 2 no está entre 1 y 3.  *Experto principal: véase la observación sobre el carácter 8* |
| Ad. 7, 9 | - verificar si el texto debe ser “La observación debe efectuarse en la quinta hoja” y corregir la indicación de los caracteres en el dibujo  *El Experto principal proporcionó un nuevo dibujo (véase la observación sobre el carácter 7) y una nueva explicación.* |
| Ad. 13 | el texto debe ser “La época de inicio de floración es cuando el 50% de las plantas tienen al menos una flor abierta.” |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Ad. 7, 9 | el texto debe ser “Las observaciones de las hojas y de los folíolos deben efectuarse en la hoja del tercer nudo empezando desde la base.” |

|  |  |
| --- | --- |
| Dianella (*Dianella* Lam. ex Juss.) | TG/DIANE(proj.5) |

En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su sesión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/DIANE(proj.5)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 1 | colocar “excluida la inflorescencia” entre paréntesis |
| Caracteres 8, 10, 11, etc. | sustituir “adaxial” y “abaxial” por “haz” y “envés” y añadir una explicación para ambos términos  *Experto principal: de acuerdo, se ha añadido una explicación al final de 8.1 (b).* |
| Carácter 15 | verificar si se han de reordenar los niveles de expresión como sigue: agudo (1), acuminado (2), apiculado (3)  *Experto principal: de acuerdo* |
| Caracteres 22 y 23 | verificar si se han de combinar los caracteres 22 y 23 o si hay que reducir el número de niveles del carácter 23  *Experto principal: combinar los caracteres y mantener el Ad. 22 actual. Corregir el nombre de la variedad ejemplo “Dinky Di” en todo el documento.* |
| 8.1 (a) | el texto debe ser “La evaluación de los caracteres de la planta deberá efectuarse casi al final del desarrollo vegetativo activo.”  *Experto principal: de acuerdo* |
| 8.1 (b), (c) | suprimir “Todas” |
| 8.1 (b) | - el texto de la primera frase debe ser “Las observaciones de la hoja deberán efectuarse en las hojas más jóvenes completamente extendidas en ambas caras de hojas jóvenes.”  - emplear el texto de las definiciones de color que figuran en el documento TGP/14  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 2 | el texto debe ser “La densidad de la planta se determinará a partir de una impresión general basada en el follaje.” |
| Ad. 4 | utilizar dibujos en lugar de fotografías  *proporcionados por el experto principal* |

|  |  |
| --- | --- |
| Eucalipto (únicamente parte del género) | TG/EUCAL(proj.10) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/EUCAL(proj.9)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| 3.1.1 | el texto debe ser “La duración mínima de los ensayos deberá ser normalmente de un único ciclo de cultivo.”  *El experto principal se mostró de acuerdo y, en consecuencia, propuso suprimir 3.1.2 ya que se contradice con 8.1.* |
| Tabla de caracteres | los caracteres deben seguir el orden cronológico o el orden botánico  *Experto principal: debe seguirse el orden cronológico conforme a las notas del capítulo 8.1, y el orden botánico en todos los caracteres con la misma nota* |
| Caracteres 3 y 4 | indicar las mismas variedades ejemplo  *proporcionadas por el experto principal* |
| Caracteres 5, 16, etc. | indicar “forma” o utilizar los niveles de baja a alta, añadir (+) y proporcionar una ilustración  *Experto principal: debe rezar “forma”.* |
| Caracteres 8, 19 y 35 | verificar si debe modificarse el orden de los niveles como sigue: (1) redondeado, (2) obtuso, (3) agudo, (4) subulado  *Experto principal: de acuerdo* |
| Caracteres 13, 23, etc. | sustituir “ascendente” por “erecto” |
| Caracteres 14 y 15 | indicar las mismas variedades ejemplo que en los caracteres 3 y 4  *proporcionadas por el experto principal* |
| Caracteres 22 y 40 | el nivel 9 debe ser “circular” en lugar de “esférica” |
| Caracteres 24 y 25 | verificar si los caracteres 24 y 25 deben observarse al mismo tiempo  *Experto principal: en ambos caracteres debe indicarse (d).* |
| Carácter 26 | colocar “excluido el ritidoma” entre paréntesis |
| Carácter 27 | verificar si es correcta la nota (b)  *Experto principal: la nota correcta es (c).* |
| Carácter 43 | el carácter presenta la nota (e), pero en 8.1 no existe la nota (e)  *Experto principal: la nota correcta es (d).* |
| Carácter 45 | - indicar QN  - verificar si se aplica únicamente al tipo umbela o si debe rezar “Pedúnculo: forma en sección transversal”  *Experto principal: el carácter debe ser “Pedúnculo: forma en sección transversal”.* |
| Carácter 48 | sustituir “similar” por “igual” |
| Carácter 51 | verificar si es QL  *Experto principal: es QL.* |
| Carácter 53 | verificar si debe suprimirse “profundamente” en el nivel 1 y si el texto del nivel 3 debe ser “*above rim*” en la versión en inglés  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 54 | - indicar QN  - el nivel 3 debe ser “muy fibroso” |
| 8.1 | - comprobar la asignación de las notas que faltan en la tabla de caracteres  *Las notas que faltaban han sido proporcionadas por el experto principal.*  - suprimir la palabra “Todas” al principio de todas las explicaciones |
| Ad. 1, 12, 28 | sustituir la ilustración actual por otra mejor (conforme a la solicitud del TWO)  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 9, 20, 36 | proporcionar un dibujo de un ápice simple para el nivel 1  *proporcionado por el experto principal* |
| Ad. 56 | el texto debe ser “La densidad deberá evaluarse en función del volumen de madera en el nivel más alto de humedad utilizando la metodología del balance hidrostático, de acuerdo a la Norma TAPPI Nº T258 om-94 (Asociación Técnica de la Industria de la Pulpa y el Papel, TAPPI).”, pero debe aclararse qué se entiende por “el nivel más alto de humedad”  *el experto principal proporcionó un nuevo texto (se ha suprimido la referencia a “el nivel más alto de humedad”)* |
| 9. | aclarar la referencia de los dibujos  *aclaración proporcionada por el experto principal* |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Caracteres 8, 19 y 31 | el carácter debe ser “Relación: longitud/anchura” y deben utilizarse los niveles (1) muy baja a (9) muy alta y modificarse los Ad. en consonancia |
| Carácter 30 | indicar las mismas variedades ejemplo que en los caracteres 8 y 17 |
| Carácter 39 | colocarlo antes del carácter 36 |
| Carácter 42 | han de figurar las notas 1 y 2 en lugar de 1 y 9 |
| Carácter 44 | debe rezar “época de la primera floración” |
| Ad. 30 | verificar si el Ad. 30 abarca también los caracteres 7 y 18  *Experto principal: sí* |
| Ad. 4, 16, 28 | verificar si el Ad. 4, 16, 28 abarca también el carácter 43  *Experto principal: sí* |

|  |  |
| --- | --- |
| Kumquat (*Fortunella* Swingle) | TG/FORTU(proj.4) |

En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/FORTU(proj.4)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Portada | suprimir *Citrus japonica* Thunb. porque es sinónimo de *Fortunella japonica*, que pertenece al género *‘Fortunella’* |
| Carácter 6 | el nivel 1 debe ser “ausente o muy pocas” |
| Carácter 9 | el nivel 2 debe ser “elíptico estrecho” |
| Carácter 10 | reordenar los niveles como sigue: (1) obtuso, (2) agudo, (3) acuminado |
| Carácter 18 | - los niveles deben ser (3) pequeño, (5) medio, (7) grande  - verificar si se ha de añadir (+) y una explicación sobre cómo determinar el peso  *El experto principal se mostró de acuerdo y proporcionó una explicación.* |
| Carácter 20 | verificar si debe indicarse PQ  *Experto principal: sí, es PQ.* |
| Carácter 21 | añadir “muy” en los niveles 1 y 5  *Experto principal: No creo que sea necesario añadir “muy”. Aunque supongo que el EDC piensa que, por lógica, los niveles 1 a 5 son muy delgada, delgada, media, gruesa y muy gruesa, la designación de los niveles 1 a 5 como delgada, delgada a media, media, media a gruesa y gruesa se corresponde con el fenotipo de las variedades. Prefiero mantener los niveles originales, porque hay muchos caracteres con niveles de 1 a 5.* |
| Carácter 26 | verificar si el nivel 1 debe ser “ninguna o bajo”  *Experto principal: de acuerdo* |
| 8.1 | suprimir la palabra “Todas” al principio de todas las explicaciones |
| Ad. 9 | proporcionar una ilustración en forma de cuadro (véase el documento TGP/14/1)  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 10 | proporcionar mejores fotografías para los niveles 1 y 3  *proporcionadas por el experto principal* |
| Ad. 11 | proporcionar mejores fotografías: no hay diferencia entre los niveles 2 y 3  *proporcionadas por el experto principal* |
| Ad. 14 | añadir una explicación del significado de “parte más ancha”  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 19 | - suprimir “relación diámetro/altura” en la parte superior del cuadro  - sustituir “media” por “comprimida”  - invertir el orden de las ilustraciones conforme al documento TGP/14 (de “comprimida” a “alargada”)  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 22 | el texto debe ser “La dulzura corresponderá al contenido total de sólidos solubles y se determinará utilizando un refractómetro.”  *El experto principal se mostró de acuerdo y propuso la misma modificación para el Ad. 24.* |
| Ad. 27 | el texto debe ser “La embrionía de la semilla deberá determinarse después de eliminar el tegumento.” |
| Ad. 29 | sustituir “listos para el consumo” por una descripción objetiva de la madurez  *Experto principal: Es difícil describir la madurez mediante términos objetivos como, por ejemplo, el color de la piel. Cuando los frutos adquieren el color pleno de la variedad, en ocasiones están demasiado maduros. En un ensayo DHE, el experto evalúa caracteres, por lo que “listos para el consumo” resulta suficientemente descriptivo.* |
| TQ 6 | utilizar los niveles del carácter 20 |

|  |  |
| --- | --- |
| Verónica (*Hebe* Comm. ex Juss) | TG/HEBE(proj.5) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013, así como las respuestas ofrecidas por el experto principal, el Sr. Chris Barnaby (Nueva Zelandia).

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 1 | el nivel 3 debe ser “moderadamente abierto” y el nivel 4 “fuertemente abierto”  *Experto principal: Al sustituir en el nivel 4 “horizontal” por “fuertemente abierto” se pierde información. Se ha elegido “horizontal” para designar un hábito específico de crecimiento, de postrado a decumbente. Las variedades que presentan este nivel son fuertemente abiertas, pero además les falta altura. “Abierto” no expresa con claridad la altura (muy corta) y la dirección (horizontal).* |
| Carácter 4 | - trasladar QN y (b) una fila hacia arriba  - suprimir el espacio antes de los dos puntos en la versión en inglés |
| Caracteres 11 y 12 | comprobar si el carácter 11 es realmente QL; en caso contrario, combinarlo con el carácter 12  *Experto principal: Existe una base genética y es cualitativo.* |
| Carácter 12 | suprimir MG  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 16 | expresarlo como una relación, añadir (+) y proporcionar una ilustración  *Experto principal: Los niveles son significativos y deben mantenerse. Se ha creado un Ad. conjunto para los caracteres 16 y 17.* |
| 8.1 | suprimir la palabra “todas”, como por ejemplo en “Salvo indicación en contrario, todas”, al principio de todas las explicaciones |
| 8.1 (a) | suprimir “en una fase avanzada del período de cultivo”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 10 | verificar si el texto debe ser “El seno se localiza en el brote foliar en forma de una hendidura entre las bases de dos hojas de un par en el estado de yema. Se puede ver a simple vista en algunas variedades pero se recomienda efectuar la observación con una lupa en otras variedades.” y suprimir el resto del texto  *Experto principal: estoy de acuerdo con la nueva redacción de la primera parte, pero no con la supresión del resto del texto, ya que constituye una aclaración y el subgrupo lo consideró útil.* |
| Ad. 17 | proporcionar una ilustración en forma de cuadro (véase el documento TGP/14/1)  *El experto principal proporcionó un Ad. conjunto para los caracteres 16 y 17.* |

Ad. 16: Limbo: relación longitud/anchura

Ad. 17: Limbo: forma

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 🡨 parte más ancha 🡪 | | |
| (por debajo de la mitad) | en la mitad | (por encima de la mitad) |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| redondeado → ligeramente alargado relación longitud/anchura → fuertemente alargado |  | lanceolate  1  lanceolado | 4  oblongo | 5  oblanceolado |
|  | 2  ovado |  |  |
|  |  | 3  elíptico | 6  obovado |

|  |  |
| --- | --- |
| Ad. 23 | proporcionar una fotografía para el nivel 6  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 35 | la explicación debe rezar “Las observaciones deberán efectuarse cuando entre la mitad a dos tercios de las flores de una misma inflorescencia estén abiertas, comparando las flores más jóvenes con las más antiguas en la inflorescencia.”  *nueva redacción proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 40 | suprimir “presentes”  *Experto principal: de acuerdo* |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 16 | deben utilizarse los niveles (1) muy baja a (9) muy alta |
| Ad. 16,17 | añadir el cuadro proporcionado por el experto principal (véase más arriba), que ha de actualizarse conforme al documento TGP/14 con los niveles (1) muy baja a (9) muy alta |

|  |  |
| --- | --- |
| Lobelia (*Lobelia erinus* L.) | TG/LOBEL(proj.4) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/LOBEL(proj.4)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| 1. | - escribir la palabra “híbridos” con minúscula  - mantener cada nombre junto, en el mismo renglón (en la versión en inglés) |
| 3.3.1 | añadir la primera frase del capítulo 8.1 “Los caracteres deberán examinarse en la época de plena floración.“ |
| 5.3 c) | aclarar el grupo de color 3 “azul/violeta” (puesto que el 2 es azul claro, ¿es correcto el 3?):  ¿el grupo 3 debe ser “azul medio/oscuro a violeta”?  *Experto principal: el grupo 3 debe ser “azul medio/oscuro a violeta”.* |
| Carácter 12 | verificar si el nivel 3 debe ser “elíptica ancha” (véase la imagen del Ad. 12)  *Experto principal: La imagen del Ad. 12 correspondiente a “circular” se tomó del documento TGP/14 y fue aprobada por el subgrupo, no es necesario cambiarla.* |
| Caracteres 17 y 18 | - añadir subrayado: “Sólo para las variedades con tipo de flor: doble:”  - suprimir “para las” |
| Carácter 21 | añadir (+) con la explicación de color principal que figura en el documento TGP/14  *Experto principal: Debe eliminarse la palabra “principal”. Al examinarlo más detenidamente, he caído en la cuenta de que siempre hay un solo color presente. Si se suprime la palabra “principal”, creo que ya no sería necesaria una explicación.* |
| Caracteres 29 y 30 | determinar si deben combinarse (¿el carácter 29 puede no ser QL?)  – añadir el nivel 1 “ninguna” al carácter 30  *Experto principal: El carácter 29 es QL. Estoy de acuerdo en añadir el nivel 1 “ninguna” al carácter 30.* |
| 8.1 a) | el texto debe ser “Los caracteres del tallo deberán observarse en el tercio medio del tallo.” |
| 8.1 c) | suprimir “Todos” |
| 8.1 d) | aclarar  *Experto principal: Modificar la redacción como sigue: “Observar únicamente para las variedades con flor tipo simple.”* |
| Ad. 14 | suprimir o mantener únicamente los niveles 1 y 4  *Experto principal: suprimir los niveles 2 y 3* |
| Ad. 16 | incluir una explicación sobre el número de lóbulos o pétalos  *Experto principal: añadir “(5 lóbulos solamente)” debajo del nivel 1 y “(más de 5 lóbulos)” debajo del nivel 2.* |
| Ad. 19 | mejorar (curvar la flecha)  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 28 | el texto de la explicación debe ser “Estado 2 (alargada y redondeada) corresponde a la presencia de flores con zona blanca alargada en el labio inferior y flores con zona blanca redondeada en el labio inferior ambas en la misma planta.” |
| Ad. 29 | - la nota del nivel “presentes” debe ser 9  - trasladar la flecha de la fotografía 1 del nivel “presentes” a la palabra “presentes” |
| Ad. 32 | - modificar los niveles del carácter 32 de modo que se correspondan con el Ad. 32 o mejorar el Ad. 32 (véase, por ejemplo, la segunda fotografía del Ad. 27)  - explicar cuáles son los lóbulos solapados  *Experto principal: sustituir la fotografía del nivel 1 del Ad. 32 por la segunda fotografía del nivel 1 del Ad. 27 y añadir una explicación al Ad. 32.* |
| TQ 1 | suprimir todas las casillas del nombre común |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Caracteres 6 y 13 | verificar la idoneidad de las notas (¿las notas del carácter 6 deben ser 1, 2, 3?) |
| Caracteres 18 y 31 | determinar si es conveniente añadir una explicación sobre el color principal conforme al documento TGP/14 (como en el carácter 21) |

|  |  |
| --- | --- |
| Lomandra (*Lomandra* Labill.) | TG/LOMAN(proj.5) |

En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/LOMAN(proj.5)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 11, etc. | sustituir el término “superficie/cara adaxial” por “haz” y añadir una explicación  *El experto principal se mostró de acuerdo y proporcionó una explicación que ha de incluirse en 8.1 (c).* |
| Carácter 19 | explicar qué se ha de observar  *explicación proporcionada por el experto principal* |
| 8.1 (a) | el texto debe ser “La evaluación de los caracteres de la planta deberá efectuarse casi al final del desarrollo vegetativo activo.” |
| 8.1 (b), (d) | suprimir la palabra “Todas” al principio de las explicaciones |
| Ad. 4 | proporcionar una fotografía mejor para el nivel 2 o utilizar dibujos  *proporcionados por el experto principal* |
| Ad. 12, 13 | redactar de nuevo conforme al proyecto del documento TGP/14 |

|  |  |
| --- | --- |
| Peonia (*Paeonia* Sect. Moutan) | TG/PAEON(proj.8) |

Modificaciones del documento TG/PAEON(proj.7) propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013 y respuestas proporcionadas por la experta principal, Sra. Yuan Tao (China), sobre la base de una reunión del subgrupo por vía electrónica, que aún no se han incorporado en el proyecto de directrices de examen de la peonia:

|  |  |
| --- | --- |
| Generalidades | corregir el nombre común para que rece “Tree Peony” (en la versión en inglés)  Experta principal: de acuerdo |
| 1. | suprimir la mención de sinónimos  *Experta principal: el único sinónimo es* Paeonia moutanSims*. Estoy de acuerdo en suprimirlos.* |
| 2.2 | suprimir “al menos”  *Experta principal: de acuerdo* |
| Tabla de caracteres | reordenar los caracteres como sigue: 1, 8, 5, 6, 9, 2, 7, 11 a 20, 10, 21, 3, 25, 24, 23, 26, 27, 28, 38, 37, 32, 33 a 36, 29, 39, 30, 31, 40 a 49, 22, 4, 50, 51 |
| Carácter 3 | - verificar si se ha de suprimir (+) o proporcionar una ilustración  - - los niveles deben ser (1) erectas, (2) horizontales, (3) colgantes  *La experta principal proporcionó ilustraciones tomadas del proj.4 y se mostró de acuerdo en utilizar los niveles (1) erecto, (2) horizontal, (3) colgante.* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 百花丛笑2 |  | 醉酒杨妃1 |
| 1 | 2 | 3 |
| ascendentes | orientadas hacia el exterior | descendentes |

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 5, Ad. 5 | - determinar si las notas deben ser 1, 2, 3  - el nivel 7 debe ser “oval ancha”  - indicar QN  *La experta principal proporcionó el carácter y el Ad. siguientes:* |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 5.  (+) | VG | Mixed bud: shape in lateral view | Bourgeon mixte : forme en vue latérale | Gemischte Knospe: Form in Seitenansicht | Yema mixta: forma en perspectiva lateral |  |  |
| QN | (a) | narrow ovate | ovale étroit | schmal eiförmig | oval estrecha | Qing Long Wo MO Chi,  Rou Fu Rong | 1 |
|  |  | medium ovate | ovale moyen | mittel eiförmig | oval media | LuoYang Hong | 3 |
|  |  | broad ovate | ovale large | breit eiförmig | oval ancha | Cai Xia, Cong zhong xiao | 5 |

Ad. 5: Yema mixta: forma en perspectiva lateral

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| 1 | 3 | 5 |
| oval estrecha | oval media | oval ancha |

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 8 | añadir guiones en el texto en inglés (“One-year-old branch”)  Experta principal: de acuerdo |
| Carácter 11 | Puesto que se trata de una parte de la planta y no de la planta entera, el nivel 1 debe ser “erecto” y el nivel 2 “semierecto”  *Experta principal: de acuerdo* |
| Carácter 13 | suprimir |
| Carácter 17 | suprimir “muy” (nivel 1)  *Experta principal: de acuerdo* |
| Carácter 19 | el nivel 2 debe ser “ovada estrecha”, el nivel 3 debe ser “elíptica estrecha” y el nivel 4 “elíptica ancha”  *Experta principal: de acuerdo* |
| Carácter 21 | el nivel 4 debe ser “achatada”  *Experta principal: de acuerdo* |
| Carácter 22 | suprimir “presencia de”  *Experta principal: de acuerdo* |
| Carácter 23  Ad. 23 | - en el Ad. 23 se necesita una clave en la que figuren los órganos para explicar con claridad las diferencias entre los niveles  *-* proporcionar un cuadro en el que se describa cada tipo de flor y se indique el número de verticilos, estambres petaloideos y pistilos petaloideos, el número conjunto de flores y una ilustración de cada tipo de flor.  *Experta principal: Los tipos de flor deben presentarse en orden, de la forma menos compleja a la más compleja: simple, estambre dorado, anémona, loto, crisantemo, rosa, círculo dorado, corona, globular y floración. Las dos formas de floración deben combinarse en una (véase a continuación). El diagrama actual debe sustituirse por el cuadro con ilustraciones que se proporciona (véase a continuación).* |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 23. (\*) (+) | VG | Flower: form | Fleur : forme | Blüte: Form | Flor: forma |  |  |
| PQ | (c) | single form | en forme unique | einfache Form | forma simple | Shu Sheng Peng Mo | 1 |
|  |  | golden stamen form | en forme d’étamine dorée | goldene Staubblattform | forma de estambre dorado | Yao Huang | 2 |
|  |  | anemone form | en forme d’anémone | Anemonenform | forma de anémona | Yin Si Guan Ding | 3 |
|  |  | lotus form | en forme de lotus | Lotusform | forma de loto | Yu Ban Bai | 4 |
|  |  | chrysanthemum form | en forme de chrysanthème | Chrysanthemenform | forma de crisantemo | Cong Zhong Xiao, Ru Hua Si Yu | 5 |
|  |  | rose form | en forme de rose | Rosenform | forma de rosa | Luo Yang Hong | 6 |
|  |  | golden circle form | en forme de cercle doré | goldene Kreisform | forma de círculo dorado | Fen Mian Tao Hua | 7 |
|  |  | crown form | en forme de couronne | Kronenform | forma de corona | Shou An Hong | 8 |
|  |  | globular form | en forme circulaire | Kugelform | forma globular | Fen Yu Qiu | 9 |
|  |  | proliferate form | en forme de prolifération | gefüllte Form | en forma de floración | Jun Yan Hong, Xian Tao | 10 |

Ad. 23: Flor: forma

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tipo de flor | Nota | Número de verticilos | Estambres petaloideos | Pistilos petaloideos | Ilustración |
| Forma simple | 1 | 1~3 | Ninguno | Ninguno | single.jpg |
| Forma de estambre dorado | 2 | 2~3 | Ninguno, pero con estambres muy brillantes y grandes en el centro, anteras más grandes y filamentos planos. | Ninguno | golden-stamen.jpg |
| Forma de anémona | 3 | 2~3 | Casi todos, claramente más pequeños que los pétalos normales. | Ninguno o en número disminuido | anemone.jpg |
| Forma de loto | 4 | 4~5 | Ninguno | Ninguno | lotus.jpg |
| Forma de crisantemo | 5 | 6, pétalos gradualmente más pequeños hacia el centro | Algunos, en el centro de la flor. | Ninguno | chrysanthemum.jpg |
| Forma de rosa | 6 | Más de 6, pétalos cada vez más pequeños del exterior hacia el centro de la flor | Algunos, muchos estambres han desaparecido. | Ninguno, algunos o en número disminuido | rose.jpg |
| Forma de círculo dorado | 7 | 2~3 círculos | Muchos, se mantiene la totalidad de los estambres normales, que forman un círculo amarillo entre los pétalos interiores y los exteriores. | Ninguno, algunos o en número disminuido | golden-circle.jpg |
| Forma de corona | 8 | 1~3 | Muchos y completamente petaloideos, más grandes del exterior al interior, mezclados con algunos no completamente petaloideos. Centro de la flor elevado, en forma de corona. | Algunos, en número disminuido o desaparecidos | crown.jpg |
| Forma globular | 9 | 1~3 | Todos, completamente petaloideos, semejantes a los pétalos normales. Forma esférica. | Todos, en número disminuido o desaparecidos | globular.jpg |
| En forma de floración | 10 | 1~3/4/5/6 | Ninguno, muchos o todos | Ninguno, muchos, completamente petaloideos o desaparecidos | crown proliferate.jpg |

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 25  Ad. 25 | el carácter debe ser “Únicamente variedades con forma de la flor: corona, globular o en forma de floración: altura de los estambres petaloideos (en relación con los pétalos)” y debe suprimirse el nivel “ausente”  Ad. 25: Flor: altura    Altura de la flor |
| Carácter 28  Ad. 28 | - los niveles del carácter 28 deben ser “en rayas”, “en bloques”, “en el centro”, “en anillo”, “en el borde”  utilizar una ilustración mejor en el Ad. 28 para el nivel 2 “en rayas”  岛锦.JPG  e incluir las siguientes explicaciones:  en rayas (El color secundario está asociado a los estambres petaloideos. Rayas presentes desde la base hasta el ápice.)  en bloques  en el centro  en anillo (en la mayoría de verticilos, excluidos los exteriores, presentando un aspecto circular)  en el borde |
| Caracter 30 | el texto debe ser: “Únicamente variedades con estambres petaloideos: Estambre petaloideo: tipo” |
| Carácter 31 | el texto debe ser: “Only varieties with petaloid stamens: Flower: conspicuousness of anthers” (en la versión en inglés) |
| Carácter 32 | debe rezar “Pétalo: mancha” (véase 8.1 (d))  *Experta principal: de acuerdo* |
| Carácter 33 | - debe rezar “Pétalo: longitud de la mancha”  - los niveles deben ser “muy corta” a “muy larga”  *Experta principal: de acuerdo* |
| Caracteres 33 y 34 | ¿Por qué las variedades ejemplo son completamente diferentes?  *La experta principal propuso cambiar las variedades ejemplo (véase a continuación).* |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 33. (\*) (+) | VG | Petal: length of blotch | Pétale : taille de la tache | Blütenblatt: Größe des Flecks | Pétalo: longitud de la mancha |  |  |
| QN | (d) | very short | très petite | sehr klein | muy corta | Hu Hong | 1 |
|  |  | short | petite | klein | corta | Luo Yang Hong | 2 |
|  |  | medium | moyenne | mittel | media | Cong Zhong Xiao | 3 |
|  |  | long | grande | groß | larga | Shu Sheng Peng Mo | 4 |
|  |  | very long | très grande | sehr groß | muy larga | Zhong Ban Bai | 5 |
| 34. (\*) (+) | VG | Petal: width of blotch | Pétale : largeur de la tache | Blütenblatt: Breite des Flecks | Pétalo: anchura de la mancha |  |  |
| PQ | (d) | very narrow | très étroite | sehr schmal | muy estrecha | Chi Tang Xiao Yue | 1 |
|  |  | narrow | étroite | schmal | estrecha | Lan Hai Bi Bo | 2 |
|  |  | medium | moyenne | mittel | media | Cong Zhong Xiao | 3 |
|  |  | broad | large | breit | ancha | Shu Sheng Peng Mo | 4 |
|  |  | very broad | très large | sehr breit | muy ancha | Zhong Ban Bai | 5 |

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 37 | añadir “muy” al nivel 5  *Experta principal: de acuerdo* |
| Carácter 38 | verificar si los niveles deben ser (1) elíptica, (2) circular, (3) achatada  *Experta principal: de acuerdo* |
| Carácter 39 | añadir (+) con la explicación de color principal que figura en el documento TGP/14 o suprimir “principal”  *Experta principal: suprimir “principal”* |
| Carácter 42 | las notas deben ser 1 a 3  *Experta principal: de acuerdo* |
| Carácter 44 | - debe ser “Carnosidad del disco”, con los niveles (1) débil, (2) media, (3) fuerte  - añadir (+) e incluir de nuevo un Ad. del proj.4 (el Ad. 46)  *Experta principal: de acuerdo* |
| Carácter 50 | suprimir (no es adecuado para el examen DHE)  *Experta principal: de acuerdo* |
| Carácter 51 | debe rezar “Época de inicio de la floración”  *Experta principal: de acuerdo* |
| 8.1 (a) | suprimir la segunda frase  *Experta principal: de acuerdo* |
| 8.1 (b) | suprimir “todas”  *Experta principal: de acuerdo* |
| 8.1 (c) | - el texto debe ser: “Las observaciones de la flor, el pétalo, el estambre y el pistilo deberán efectuarse en la flor terminal de una rama primaria en floración. Las observaciones del pétalo deberán efectuarse cuando la flor esté completamente abierta. Las observaciones de la forma de la flor deberán efectuarse en las flores que tengan la forma más compleja.”  - la frase eliminada debe trasladarse al Ad. 21  *Experta principal: de acuerdo* |
| 8.1 (d) | el texto debe ser: “Las observaciones de la mancha deberán efectuarse en el primer y segundo verticilo interior de pétalos cuando la flor se halle completamente abierta. Se trata de la mancha de forma y tamaño irregular que está situada en la base del lado interior del pétalo.”  *Experta principal: de acuerdo* |
| Ad. 9 | suprimir  *Experta principal: de acuerdo* |
| Ad. 19 | suprimir “Se indicará la forma y la posición del limbo del foliolo observado.”  La primera fotografía debe sustituirse por la siguiente explicación: “Deberá observarse la forma del perfil del folíolo.”  *Experta principal: de acuerdo* |
| Ad. 20 | verificar si (7) presente sería correcto para (9).  *Experta principal: Posiblemente no. Si se observa (9) atentamente, se comprueba que no existe peciolo; se trata de una parte completamente separada de una hoja, pero no es un folíolo individual. Debe añadirse la siguiente explicación: El seno es una indentación en el folíolo que puede llegar a alcanzar el nervio central, formando un lóbulo. Para evitar confusiones: un folíolo tiene peciólulo, pero un lóbulo no.*  - incluir un Ad. 19, 20 conjunto, con el cuadro que figura en la parte superior del Ad. 19 actual  - mantener además el Ad. 19 y el Ad. 20 por separado, con los cuadros respectivos que figuran en las actuales directrices de examen  *Experta principal: de acuerdo* |
| Ad. 21 | - añadir la explicación de 8.1 (c): “Las observaciones de la forma del botón floral deberán efectuarse cuando el botón esté bien desarrollado antes que comience a mostrar el color.”  - proporcionar una ilustración en forma de cuadro (véase el documento TGP/14/1)  *Experta principal: añadir el cuadro que figura en el documento TWO/45/34.* |

Ad. 21: Botón floral: forma en vista lateral

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| 🡨 parte más ancha 🡪 | | | |
|  | (por debajo de la mitad) | en la mitad | (por encima de la mitad) |
| ancho (baja) 🡨 anchura (relación longitud/anchura) 🡪 estrecho (alta) | DSCF28031 |  |  |
| 1 |
| oval estrecha |
| DSCF2840赛雪塔 |  |  |
| 2 | 3 |
| oval ancha | circular |
|  |  |  |
| 4 |
| achatada |

|  |  |
| --- | --- |
| Ad. 26, 27 | redactar de nuevo conforme al proyecto del documento TGP/14  *La experta principal se mostró de acuerdo en utilizar las definiciones de color que figuran en el documento TGP/14.* |
| Ad. 33 | - suprimir la ilustración y la frase  - el texto debe ser:  “muy corta (1) menos de 1/8 de la longitud del pétalo  corta (2) de 1/8 a 1/4 de la longitud del pétalo  media (3) de 1/4 a 3/8 de la longitud del pétalo  larga (4) de 3/8 a 1/2 de la longitud del pétalo  muy larga (5) más de 1/2 de la longitud del pétalo”  *Experta principal: de acuerdo* |
| Ad. 38 | proporcionar una ilustración en forma de cuadro (véase el documento TGP/14)  *Experta principal: Proporcionamos un cuadro para el proj.6 (Ad. 38), pero posteriormente se nos solicitó que lo suprimiéramos. Estamos de acuerdo con su restitución. Sin embargo, en la columna central, de la parte superior al final los niveles deben ser (1) elíptica, (2) circular, (3) achatada, en lugar de los siguientes (véase a continuación):* |

Ad. 38: Pétalo: forma (excluidos los petaloides)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| IMG_00182c (6) | DSC_0355 - 复制 | IMG_0278红棕烈马-丹凤凌空 (3) |
| 1  achatada | 2  circular | 3  elíptica |

|  |  |
| --- | --- |
| Ad. 42 | sustituir las fotografías por dibujos  *Experta principal: añadir flechas que señalen el carpelo y el disco en cada ilustración; emplear una ilustración para cada nivel; suprimir las dos primeras ilustraciones de ejemplo.* |

Ad. 42: Pistilo: apertura del disco

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 图片全包花盘.jpg  **carpelo**  **disco** | **carpelo**  **disco** | 花盘包裹基部.jpg  **carpelo**  **disco** |
| 1 | 3 | 5 |
| cerrado | parcialmente abierto | totalmente abierto |

|  |  |
| --- | --- |
| Ad. 51 | el texto debe ser: “El inicio de la floración se determina cuando se ha abierto el 10% de los botones florales en el primer período de floración.”  *Experta principal: de acuerdo* |

|  |  |
| --- | --- |
| Granado (*Punica granatum* L.) | TG/PGRAN(proj.5) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/PGRAN(proj.5)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Portada | suprimir los nombres comunes en alemán “Granatapfelbaum” y “Granatapfelstrauch” |
| 3.1.2 | trasladar al capítulo 3.3 |
| 4.1.4 | verificar con el experto principal: “Todas las observaciones deberán efectuarse en 5 plantas del ensayo.”  La referencia a 2 partes de plantas de cada una de las 5 plantas no está clara (véase 8.1 (e)). ¿A qué caracteres se refiere esta recomendación?  *Experto principal: Mantenemos el texto actual como requisito general para la observación de partes de plantas. Es similar al de otras directrices de examen. En consecuencia, se modificará el 8.1 (e).* |
| 5.3 | comprobar la concordancia de los caracteres de agrupamiento con el TQ 5  *El experto principal se mostró de acuerdo en mantener en el TQ 5 únicamente los caracteres de agrupamiento y suprimir los caracteres 1, 12, 18 y 39 del TQ 5.* |
| 6.5 | corregir el paréntesis (g) |
| Carácter 4 | - debe rezar “Planta: número de ramas de un año terminadas en espina”  - verificar si ha de sustituirse (b) por (a)  - el nivel 1 debe ser “ninguna o muy pocas”  *El experto principal se mostró de acuerdo con todas las modificaciones propuestas.* |
| Carácter 5 | verificar si se ha de añadir una nota a modo de explicación (véase 8.1)  *Experto principal: añadir (+) y una explicación en el capítulo 8.2.* |
| Caracteres 8, 15 y 24 | presentar el carácter como una forma con niveles “muy comprimida” a “muy alargada”, o como “relación longitud/anchura” con niveles “muy baja” a “muy alta”  *Experto principal: presentar los caracteres como “relación longitud/anchura”.* |
| Carácter 20 | el nivel 1 debe rezar “smooth” (en la versión en inglés)  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 23 | - verificar la escala  *Experto principal: las notas deben ser 3, 5, 7.* |
| Caracteres 25 y 29 | determinar si debe modificarse el orden de los caracteres, porque tanto el 25 como el 29 se observan en el fruto en sección transversal  *Experto principal: colocar el carácter 25 antes del carácter 29.* |
| Caracteres 27 y 28 | determinar si se debe suprimir (f)  *Experto principal: sustituir (f) por (e).* |
| Caracteres 39 y 40 | verificar si VG es adecuado  *Experto principal: lo adecuado es VG/MG.* |
| 8.1 | suprimir la palabra “Todas” al principio de todas las explicaciones |
| 8.1 (b) | verificar si (b) se aplica únicamente al carácter 4, en cuyo caso debería pasar a ser el Ad. 4  *Experto principal: trasladarlo al Ad. 4.* |
| 8.1 (c) | debe rezar “…nodes with a low number of leaves.” (en la versión en inglés) |
| 8.1 (d) | añadir una definición de época de plena floración  *proporcionada por el experto principal* |
| 8.1 (e) | la selección de muestras no queda clara, véase 4.1.4.  *El experto principal modificó la explicación.* |
| 8.1 (f) | suprimir y añadirlo al Ad. 29  *Experto principal: de acuerdo* |
| 8.1 | Resultaría útil indicar en algún punto que los caracteres 22 a 39 deberán observarse en la época de madurez para el consumo. Esta referencia se indica únicamente en (e).  *Experto principal: La nota (e) ya figura en los caracteres 22 a 32. Los caracteres 33 a 38 son caracteres de la semilla con la nota (g). Sería conveniente añadir el texto siguiente en 8.1 (g): “en frutos en plena maduración para el consumo”.* |
| 8.1 (g) | determinar en qué etapa debe observarse  *El experto principal modificó la explicación (véase la observación sobre 8.1).* |
| Ad. 2 | emplear los dibujos habituales en lugar de fotografías, la diferencia entre los niveles 3 y 5 no está clara  *Experto principal: utilizar los correspondientes dibujos del documento TGP/14.* |
| Ad. 8, 15, 24 | véase la observación sobre el carácter 15  *Experto principal: modificados en consonancia con las modificaciones de los caracteres 8, 15 y 24.* |
| Ad. 9 | mejorar, el nivel 5 debe mostrarse sin punta  *ilustración proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 13, 14, 18, 19, 22, 23, 26, 33, 34, 36, 37 | indicar a qué se refieren las flechas (longitud, anchura,…)  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 18, 19 | suprimir la frase o añadir otra para la anchura  *Experto principal: suprimir la frase.* |
| Ad. 21 | verificar si se ha de suprimir la parte final “... y en flores completamente abiertas”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 27 | mejorar la explicación conforme al documento TGP/14  *Experto principal: suprimir el Ad. 27, porque basta con la explicación conforme al documento TGP/14. La indicación de que el color de fondo siempre es amarillo no es una información sobre el color superficial.* |
| Ad. 29 | suprimir la primera frase y añadir flechas  *Experto principal: Preferimos mantener la frase como explicación del carácter. El extremo de los lóbulos de los arilos corresponde al final o al comienzo de la corteza, por lo que resulta aconsejable una explicación. La fotografía ya incluye flechas.* |
| Ad. 30 | - debe rezar “…determined by using a refractometer …” (en la versión en inglés)  - suprimir la última frase  - redactar según el ejemplo del durazno/melocotonero  *nueva redacción proporcionada por el experto principal* |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 29 | añadir (d) |
| Ad. 29 | suprimir la segunda frase |

|  |  |
| --- | --- |
| Piña (*Ananas comosus* (L.) Merr.) | TG/PINEAP(proj.12) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/PINEAP(proj.12)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| 1. | añadir “En el caso de las variedades ornamentales podría ser necesario, en particular, utilizar otros caracteres o niveles de expresión además de los que figuran en la tabla de caracteres, con el fin de examinar la distinción, la homogeneidad y la estabilidad.” (proyecto del documento TGP/7) |
| 3.3 | añadir que todos los caracteres deben observarse el momento de la inducción floral o después de esta  *Experto principal: añadir el punto 3.3.3 con el mismo texto que el capítulo 8.1 (a).* |
| 4.2.2 | indicar un tamaño de muestra de 10 plantas  *Experto principal: de acuerdo* |
| 6.4 | proporcionar una referencia al capítulo 8.4 para los sinónimos  *Experto principal: de acuerdo* |
| Tabla de caracteres | verificar las escalas de los caracteres QN  *Experto principal: una única modificación: las notas del carácter 33 deben ser 3, 5, 7.* |
| Caracteres 3 y 4 | - debe rezar: “Hoja: …”  - añadir (+) y explicar qué hoja se ha de observar  *El experto principal se mostró de acuerdo y proporcionó el texto de los Ad. 3 y 4.* |
| Carácter 7 | - suprimir “densidad de”  - verificar si se ha de añadir la nota (a)  *Experto principal: añadir la nota (a)* |
| Caracteres 10 a 13 | suprimir la parte subrayada |
| Carácter 11 | el nivel 4 debe ser “en todo el borde”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 12 | debe rezar “Leaf: color of spines” (en la versión en inglés)  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 13 | debe rezar “Hoja: tamaño de las espinas”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 14 | - debe rezar “Inflorescencia: tamaño de la bráctea”  - verificar la nota (véase 8.1)  *Experto principal: añadir la nota (b)* |
| Carácter 15 | determinar si es QL o si debe rezar “color púrpura del ápice” y adaptar los niveles en consonancia (azul, rojo azulado, rojo)  *Experto principal: Para el CIRAD existen dos niveles de expresión (púrpura azulado 98A y púrpura rojizo 89A). Si añadimos un nivel, no disponemos de variedades ejemplo para “rojo azulado”. Por consiguiente, resulta más adecuado mantener los dos niveles (azul y rojo) y que rece “color púrpura del ápice”.* |
| Carácter 19 | suprimir (+) |
| Carácter 20 | los niveles deben ser (1)  baja, (2) media, (3) alta  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 33 | los niveles deben ser (1) pequeño, (2) medio, (3) grande  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 34 | el nivel 1 debe ser “crema”  *Experto principal: de acuerdo* |
| 8.1 | - se precisa una nueva redacción con arreglo a la información proporcionada en los capítulos 4.1.4 y 8.3  - la referencia a los caracteres no es correcta  - verificar y evitar la duplicación con 8.3  - comprobar la idoneidad de las notas asignadas en la tabla de caracteres  *El experto principal proporcionó el nuevo texto, que fue aprobado por el TWF por correspondencia.* |
| 8.2 | - ha de pasar a ser 8.4  *Experto principal: de acuerdo*  - suprimir la referencia a Bartholomew y trasladarla al capítulo 9  *Experto principal: de acuerdo*  - verificar si los sinónimos son correctos a los efectos de la UPOV  *Experto principal: mantener como está, las denominaciones varietales no se pueden modificar (publicación).* |
| Ad. 31 | - la leyenda del cuadro debe rezar “forma de la mitad apical” |
| Ad. 37 | comprobar el formato de las fotografías, la del nivel 1 no aparece en el pdf |
| Ad. 37/Ad. 38 | trasladar la frase del Ad. 37 al Ad. 38 |
| Ad. 43 | debe rezar “To be assessed with a penetrometer…” (en la versión en inglés) |
| 8.3 | - es necesario aclarar los estados ¿1-T es el momento de la inducción floral?  - redactar de nuevo en concordancia con 8.1  *Experto principal: trasladar al capítulo 8.1 y suprimir el capítulo 8.3.* |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| 3.3.3 | suprimir |
| Carácter 15 | debe ser “Pétalo: color del ápice”, con niveles “púrpura azulado” y “púrpura rojizo” |
| 8.1 (d) | suprimir la última frase (repetición de la primera frase) |
| Ad. 3 y 4 | debe rezar “Measurements” en lugar de “Measures” (en la versión en inglés) |
| 8.3 | - añadir una referencia bibliográfica al título “(Bartholomew et al., 2002)”  - “Extra sweet” debe escribirse con “S” mayúscula  - suprimir las frases que figuran antes del cuadro |

|  |  |
| --- | --- |
| Pleuroto (*Pleurotus* (Fr.) Quel.) | TG/PLEUR(proj.5) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/PLEUR(proj.5)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Portada | comprobar los nombres y añadir \* en la primera página para nombres alternativos  *Experto principal: suprimir “Hiratake” y “Usuhiratake” y corregir la grafía de “Enringi” a “Eringi”* |
| 1. | mantener los nombres en el mismo renglón |
| 6.4 | añadir la información del capítulo 8.1 |
| 6.5 | indicar (o), (e), (p) y una referencia al capítulo 6.4 |
| Tabla de caracteres | dejar un espacio antes de la especificación de (o), (e), (p), que no deben escribirse en cursiva |
| Carácter 3 | - verificar si realmente son formas diferentes o si se trata de una misma forma con distintas longitudes  *Experto principal: El pie tiene realmente formas diferentes y es claramente un carácter PQ.* |
| Carácter 7 | los niveles deben ser (1) muy convexo, (2) débilmente convexo, (3) cóncavo |
| Carácter 11 | sustituir “ausente” por “ninguno” |
| Carácter 12 | comprobar si es QL y añadir (+) con una explicación  *El experto principal proporcionó ilustraciones.* |
| 8.1 | - trasladar al capítulo 6.4 |
| 8.2 | añadir la nota (a) y asignarla en la tabla de caracteres  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 1, 2, 4, 5, 10 | - revisar las ilustraciones de los tipos I a IV  - debe rezar “Ejemplo I” a “Ejemplo IV” en lugar de “Tipo”  *proporcionadas por el experto principal* |
| Ad. 11 | - debe rezar “*Pleurotus* spp.” en lugar de “Pleurotus spp.” (en la versión en inglés)  - se debe revisar |
| TQ 1 | suprimir las filas del nombre del género |
| TQ 6 | utilizar los niveles de la tabla de caracteres |
| TQ 7.6 | comprobar por qué este carácter no figura en la tabla de caracteres ni en TQ 5  *Experto principal: suprimir 7.6* |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Portada | los nombres botánicos en español no deben escribirse en cursiva |
| Carácter 6 | añadir (a) |
| 8.3 | suprimir |

|  |  |
| --- | --- |
| Sésamo (*Sesamum indicum* L.) | TG/SESAME(proj.10) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/SESAME(proj.10)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 6 | suprimir (+) |
| Carácter 9 | - debe rezar “Limbo: relación longitud/anchura”  - los niveles deben ser “bajo” a “alto”  - verificar el número de las notas  *Expertos principales: las notas son correctas, pero deben corregirse las variedades ejemplo.* |
| Carácter 12 | suprimir  *Expertos principales: de acuerdo* |
| Carácter 15 | verificar el significado de los caracteres 15 y 18 y determinar si pueden combinarse  *Expertos principales: mantener los caracteres 15 y 18 como están.* |
| Carácter 16 | debe rezar “Tallo: número de flores por axila foliar”  *Expertos principales: debe rezar “Tallo floral: …” (es decir, la parte en la que se localizan las flores y los nectarios).* |
| Caracteres 16 y 17 | colocarlos después del carácter 6  *Expertos principales: colocarlos antes del carácter 15* |
| Carácter 17 | debe rezar: “Tallo: nectarios”  *Expertos principales: debe rezar “Tallo floral: …” (es decir, la parte en la que se localizan las flores y los nectarios).* |
| Carácter 19 | - debe rezar “on inner side” (en la versión en inglés)  - verificar si se puede suprimir el carácter 19  - si no se puede suprimir el carácter, añadir una ilustración de la corola, la cara exterior de la corola y la cara interior del labio inferior  *Expertos principales: mantener el carácter 19; se ha proporcionado una nueva ilustración.* |
| Carácter 28 | - suprimir la nota (a)  - suprimir VG |
| Carácter 29 | suprimir la nota (c) |
| 8.1 (c) | el texto debe ser “Los caracteres relacionados con la cápsula y la semilla deberán observarse en la época de madurez.”  *Expertos principales: de acuerdo* |
| Ad. 4 | proporcionar una ilustración mejorada (se observan cápsulas desarrolladas en el nudo más bajo, por lo que el nudo indicado no puede ser el primer nudo con flores)  *Expertos principales: suprimir la ilustración y mantener únicamente el texto.* |
| Ad. 6 | suprimir (véase la nota (c))  *Expertos principales: de acuerdo* |
| Ad. 9 | - suprimir el texto y modificar en consonancia con el carácter  9 (véase más arriba)  *Expertos principales: de acuerdo*  - proporcionar mejores ilustraciones  *Experto principal de Corea: no se dispone de mejores fotografías.* |
| Ad. 18 y 19 | suprimir  *Los expertos principales proporcionaron una nueva ilustración en la que se indica la cara exterior de la corola y la cara interior del labio inferior.* |
| Ad. 21 | añadir una explicación de “carpelo” (un carpelo contiene dos semillas)  *El experto principal de Corea proporcionó una ilustración mejorada.* |
| Ad. 22 y 23 | aclarar y mejorar la ilustración  *Expertos principales: no es necesaria ninguna modificación.* |
| Ad. 28 y 29 | mejorar la redacción  *proporcionada por los expertos principales* |
| 9. | completar la información bibliográfica  *proporcionada por los expertos principales* |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 16 | debe rezar “Flor: color principal de la corola” |
| 9. | revisar y completar la bibliografía |

|  |  |
| --- | --- |
| Dana (*Setaria italica* (L.) P. Beauv.) | TG/SETARIA(proj.8) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/SETARIA(proj.8)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Portada | - comprobar si “foxtail millet” es el nombre común correcto en inglés (véanse los nombres comunes extraídos de GRIN)  - verificar si las directrices de examen abarcan únicamente la subsp. *italica*  *Experto principal: Con seguridad, “foxtail millet” es el nombre común correcto en inglés y nuestras directrices de examen abarcan únicamente la subsp.* italica*. Aunque existen otros muchos nombres en inglés, como “Italian millet” y “German millet”, “foxtail millet” es el nombre más popular.* |
| Tabla de caracteres | trasladar los estadios de desarrollo a la primera línea de cada carácter |
| Carácter 1 | indicar QN |
| Carácter 4 | el nivel 1 debe ser “erguido” y el nivel 2 “semierguido”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 5 | debe rezar “Planta: pigmentación antociánica del collar de la hoja” |
| Caracteres 7, 10 y 17 | verificar si es QL; en caso contrario, las notas deben ser (1) ausente o débil, (2) media, (3) fuerte  *Experto principal: sí, es QL.* |
| Carácter 8 | el nivel 3 debe ser “ligeramente colgante” y el nivel 4 “fuertemente colgante”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 14 | verificar si siempre está presente; en caso contrario, deben figurar los niveles (1) “ausente o muy débil” y (5) “muy fuerte”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 21 | debe rezar “Panícula: tipo”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 2 | suprimir  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 5 | mantener únicamente la fotografía del nivel 3 y añadir una flecha indicando el collar de la hoja  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 8 | el texto debe ser “Las observaciones deberán efectuarse en las hojas del tercio medio del tallo.”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 11 | el texto debe ser “Las observaciones deberán efectuarse temprano en la mañana, antes de la separación de las anteras.”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 15, 18, 20, 22 | - suprimir la primera frase y añadir “excluido el pedúnculo” en el recuadro del Ad. 8  *Experto principal: de acuerdo* |
| 8.3 | verificar la ortografía (en la versión en inglés)  *verificada por el experto principal* |
| 9. | comprobar si se debe corregir la palabra “category” en la primera referencia  *Experto principal: corregida* |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Caracteres 21 y 24 | proporcionar una aclaración sobre las ramas primarias y la estructura de las panículas  *Experto principal: en la nota 7 del Ad. 21, el texto entre paréntesis debajo de “ramificada” debe ser “ramas primarias alargadas”* |

|  |  |
| --- | --- |
| Portainjertos de tomate | TG/TOM\_ROOT(proj.5) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/TOM\_ROOT(proj.5)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Cuadro de la portada | - corregir las cursivas  - suprimir los nombres botánicos en francés, alemán y español  *Experto principal: de acuerdo* |
| Nombres alternativos | deben dejarse líneas libres entre las especies; probablemente no existen nombres comunes y deben consignarse los sinónimos (véase el capítulo 1)  *Experto principal: de acuerdo; no existen otros nombres comunes.* |
| 1.1 | suprimir los sinónimos  *Experto principal: de acuerdo* |
| 1.2 | suprimir; si es necesario, añadir una referencia al documento TG/44/11 en la portada, en el apartado “Documentos conexos”  *Experto principal: No estoy de acuerdo en suprimir la observación del punto 1.2, ya que las directrices se refieren a los portainjertos de tomate y los expertos en el examen DHE han de tener en cuenta que algunos portainjertos de tomate pertenecen a otras especies y deben evaluarse con arreglo al documento TG/44/11. Estoy de acuerdo con la inclusión de una referencia al documento TG/44/11 en la portada, en el apartado “Documentos conexos”.* |
| 5.3 | comprobar la concordancia con el TQ 5 (¿los caracteres del TQ están incluidos en 5.3?)  *Experto principal: añadir el carácter 28 al TQ 5* |
| Carácter 11 | - debe rezar “Pedicelo: longitud”  - verificar si debe añadirse (b)  *Experto principal: sí, añadir (b).* |
| Caracteres 11 a 19 | revisar el orden de los caracteres (botánico o cronológico, respetar el orden de las directrices de examen del tomate)  *nuevo orden proporcionado por el experto principal* |
| Carácter 14 | verificar si debe indicarse QL  *Experto principal: Prefiero mantenerlo como QN.* |
| Caracteres 27.2 y 27.3 | indicar QL |
| Carácter 29 | comprobar si el carácter es realmente QL  *Experto principal: se mantiene QL.* |
| Carácter 32 | suprimir el subrayado del título: *Oidium neolycopersici* (en la versión en inglés) |
| 8.1 | suprimir la palabra “Todas” al principio de cada explicación |
| Ad. 2 | el texto debe ser “Deberá observarse tras un cuajado de los frutos en cinco nudos.” |
| Ad. 4 | el texto debe ser “La longitud promedia de los entrenudos deberá observarse entre el primer y cuarto racimos.”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 11 | se indica la altura, no la longitud (se debe curvar la flecha)  *ilustración proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 13 | - suprimir el texto porque la referencia al ápice no es pertinente  - modificar la ilustración del nivel 4  *Experto principal: Para conservar la concordancia con las directrices de examen del tomate (TG/44/11), debe mantenerse como está.* |
| Ad. 16 | - el texto debe ser “El gen correspondiente al hombro verde puede que no se exprese claramente en algunas condiciones.” y suprimir el resto de la frase  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 21 | suprimir el método y añadir una explicación sobre la autonecrosis  *explicación proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 22 | - 9.3: suprimir el ejemplo “Anahu x Monalbo” en las variedades de control para el nivel “Moderadamente resistente”  - en el nivel “Altamente resistente”, añadir el ejemplo “Anahu x Casaque Rouge” a los ya mencionados Anahu y Anabel |
| Ads. 22 a 32 | - 9.2: sustituir “No aplicable” por “1 réplica”  - mejorar la redacción del punto 12 (verificar si el carácter 29 es QL)  *Experto principal: Sustituir la primera frase del punto 12 (“Interpretación de los datos en función de los niveles de los caracteres de la UPOV”) por: “Interpretación de los resultados del ensayo en comparación con las variedades de control”. En lo que respecta al carácter 29, sí, es QL.* |
| Ads. 24 a 32 | 9.1: añadir la palabra “plantas” tras la indicación del número de plantas |
| Ad. 23, 24, 25 | añadir “:” después de “Critical control points” (en la versión en inglés) |
| Ad. 23 | suprimir la nota que figura al final del Ad. |
| 9. | - corregir la primera referencia: Caranta C;  - presentar completa la referencia de la ISF  - suprimir la referencia de Laterrot, 1982 |
| TQ 1 | presentar con 3 opciones |
| TQ 4 | completar  *completado por el experto principal* |
| TQ 6 | utilizar los niveles de la tabla de caracteres |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Portada, 1.1, TQ 1 | corregir el nombre botánico: “*habrochaites*” en lugar de “*habroichaites”* |
| Carácter 11 | colocar después del carácter 15 |
| Ad. 1 | indicar las notas y los niveles correspondientes a las ilustraciones |
| Ad. 3 | comprobar si se debe suprimir |
| Ad. 17 | mejorar el dibujo del nivel 4 |

2. REVISIONES

|  |  |
| --- | --- |
| Veza común (*Vicia sativa* L.) | TG/32/7(proj.5) |

En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/32/7(proj.5)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| 4.2.3 | suprimir la palabra “plants” después de “3 off-types” al final de la última frase (únicamente en la versión en inglés) |
| Carácter 2 | suprimir “the” (dos veces) (únicamente en la versión en inglés) |
| Carácter 4 | suprimir el estadio de desarrollo porque el Ad. es más preciso |
| Carácter 7 | debe rezar “Hoja: forma del ápice” |
| Carácter 17 | el nivel 3 debe ser “muy irregular” y debe indicarse QN |
| Caracteres 19 y 21 | verificar si los niveles deben rezar como se indica a continuación (basándose en los dibujos de los Ads. y conforme al documento TGP/14):  19. Semilla: ornamentación marrón  (1) ausente, (2) granos, (3) manchas, (4) granos y manchas  21. Semilla: ornamentación azul-negra  (1) ausente, (2) lunares, (3) manchas, (4) lunares y manchas  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 8 | suprimir las ilustraciones |
| Ad. 18 | sustituir “overshadowed” por “obscured” (en la versión en inglés) |
| TQ 6 | sustituir “difusa únicamente” por “granos” |

|  |  |
| --- | --- |
| Gladiolo (*Gladiolus* L.) | TG/108/4(proj.8) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/108/4(proj.8)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| 2.2 | suprimir “de calidad comercial” |
| Tabla de caracteres | verificar las indicaciones MG en toda la tabla  *Experto principal: sustituir todas la indicaciones VG/MG/MS por VG/MS* |
| Carácter 10 | emplear términos botánicos para que resulte más claro  *Experto principal: En mi opinión, no resultará más claro si se utilizan términos botánicos. Los términos que empleamos actualmente son habituales entre los expertos en gladiolos. Hemos preguntado a los expertos si podría mejorarse el texto pero, en su opinión, éste es el más claro.* |
| Carácter 11 | indicar QN |
| Carácter 17 | trasladar la información entre paréntesis al capítulo 8 (hacer referencia a variedades con color secundario en lugar de variedades multicolor)  *realizado por el experto principal* |
| Carácter 19 | debe rezar “none” en lugar de “absent” (en la versión en inglés) |
| Carácter 20, Ad. 20 | determinar si debe referirse a “rayas radiales” en lugar de “bandas”  *Experto principal: Es más una banda que una raya, porque en la línea de las manchas se observa una desviación muy leve. Una raya es una mancha en línea recta, pero en este caso puede existir cierto grado de desviación respecto a la línea.* |
| Carácter 23 | indicar QN |
| Carácter 26 | determinar si es QL o si debe suprimirse y añadirse el nivel “ausente (o muy corta)” al carácter 27  *Experto principal: Según nuestro experto, ausente o presente resulta muy claro. Es claramente QL. Hay más caracteres con estría. Nuestra conclusión es que se mantenga como está.* |
| Carácter 30 | determinar si es QL o si debe combinarse y añadirse el nivel “ausente” al carácter 31  *Experto principal: Claramente QL. Resultará muy difícil combinarlo con el carácter 31. Lo indicado para el carácter 26 también es válido en este caso.* |
| Carácter 31 | indicar QN en lugar de QL |
| Carácter 36 | sustituir “strongly” por “very” (en la versión en inglés) |
| Carácter 42 | - indicar QN en lugar de PQ  - suprimir el texto subrayado |
| Carácter 43 | añadir (+) con una explicación de color principal  *proporcionada por el experto principal* |
| Carácter 46 | debe rezar “Antera: color del conectivo” |
| Carácter 48 | trasladar “(excluida la base)” a la explicación  *explicación proporcionada por el experto principal* |
| Carácter 52 | verificar si VG es adecuado  *Experto principal: Este carácter es fácil de observar visualmente. Si se dispone de una gran colección con las variedades ejemplo en el terreno, la observación puede efectuarse visualmente aunque la colección no esté completa, siempre que haya en el terreno una colección de variedades propias que representen los distintos grados de madurez.* |
| 8. | añadir un capítulo 8.1 que incluya una ilustración del tépalo externo, el tépalo interno y el tépalo interno medio  *proporcionada por el experto principal* |
| 8.1 | pasa a ser el capítulo 8.2 |
| Ad. 3 | el texto debe ser “Las observaciones de la anchura de la hoja deberán efectuarse desde la segunda hoja hasta la última.” |
| Ad. 6 | debe rezar únicamente “Longitud” |
| Ad. 8 | especificar cuándo deben realizarse las observaciones  *Experto principal: Las observaciones deberán efectuarse en todas las flores que estén completamente abiertas al mismo tiempo, incluida la primera.* |
| Ad. 15 | añadir una explicación sobre la localización de la parte más ancha  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 16, 34, 35, 48 | utilizar la nota del capítulo 8.1 o separar y añadir las partes pertinentes del capítulo 8  *Experto principal: crear Ads. individuales* |
| Ad. 42 | indicar la cara interna y la externa  *El experto principal proporcionó una ilustración en la que se indica la cara interna.* |
| Ad. 46 | el texto debe ser “El conectivo es el tejido entre las dos partes de la antera.” |
| Ad. 52 | el texto debe ser “La época de inicio de la floración es cuando el 50% de las plantas presentan la primera flor completamente abierta.” |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Tabla de caracteres | verificar el método de observación  *El experto principal proporcionó indicaciones correctas del método de observación.* |
| Ad. 8 | especificar cuándo deben realizarse las observaciones  *Experto principal: añadir el texto siguiente al capítulo 3.3: “Las observaciones deberán efectuarse al marchitarse la primera flor.”* |
| Ad. 15 | la frase debe rezar “Deberá observarse la parte más ancha de la flor.” |

|  |  |
| --- | --- |
| Escarola (*Cichorium endivia* L.) | TG/118/5(proj.4) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/118/5(proj.4)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Portada | - los nombres comunes en francés deben ser “Chicorée frisée, Chicorée scarole”  - verificar si las directrices de examen deben abarcar toda la especie  *Experto principal: sí, las directrices de examen deben abarcar toda la especie.* |
| 2.3 | suprimir “al menos” |
| 5.3 | debe rezar “Firstly, the collection …” (en la versión en inglés) |
| 5.3 | - el agrupamiento hace referencia a las subespecies que no están incluidas en las directrices de examen  *Experto principal: las directrices de examen deben abarcar toda la especie (véase el comentario sobre la portada)*  - el agrupamiento ha de basarse en los caracteres que figuran en las directrices de examen y se debe explicar cómo han de evaluarse las variedades que pertenecen a uno o más grupos; véase, p. ej., el calabacín (TG/119/4 Corr., p. 5)  - añadir una explicación indicando que, en caso de duda respecto del grupo al que pertenece una variedad, ésta deberá examinarse respecto de todos los grupos pertinentes  *explicación proporcionada por el experto principal y aprobada por el TWF por correspondencia (observación de la Oficina: se ha modificado el TQ 7.1 en consonancia)* |
| Carácter 2 | el nivel 1 debe ser “upright” y el nivel 2 “semi-upright” (en la versión en inglés) |
| Carácter 4 | suprimir “en la superficie” |
| Carácter 26 | añadir (+) con una explicación de cuándo se alcanza la madurez para la cosecha  *proporcionada por el experto principal* |
| Carácter 27 | verificar si debe indicarse MG  *Experto principal: sí, indicar MG.* |
| 8.1 | - transformar (véase el comentario sobre el capítulo 5.3 más arriba)  *Experto principal: cambiar el título del capítulo a “Subtipos de crecimiento de la escarola” y suprimir todo el texto, manteniendo únicamente las fotografías con los nombres de los subtipos.* |
| 8.2 | suprimir la palabra “Todas” al principio de las explicaciones (a) a (c) |
| Ad. 7 | suprimir |
| Ad. 8 | suprimir |
| Ad. 13 | suprimir la flecha de la parte derecha del dibujo |
| Ad. 19 | suprimir |
| Ad. 25 | añadir una nota señalando que la referencia a la carta de colores RHS es indicativa |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 18 | los niveles deben ser “muy baja” a “muy alta” |

|  |  |
| --- | --- |
| Sandía (*Citrullus lanatus* (Thunb.) Matsum. et Nakai) | TG/142/5(proj.5) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/142/5(proj.5)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Portada | añadir al cuadro el nombre en francés “Melon d’eau” |
| Carácter 6 | con arreglo al documento TGP/14, al tratarse de un carácter de relación longitud/anchura, los niveles deben ser (1) baja a (3) alta  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 8 | corregir el nombre de la variedad ejemplo del nivel 7 para que rece “Cadanz”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 11 | corregir el nombre de la variedad ejemplo del nivel 6 para que rece “Panonnia”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 12 | corregir el nombre de la variedad ejemplo del nivel 4 para que rece “All Sweet”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 14 | el nivel 5 debe ser “aguda”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 16 | añadir (+) con una explicación de color de fondo  *proporcionada por el experto principal* |
| Carácter 20 | añadir (+) con una explicación de color principal de las rayas  *proporcionada por el experto principal* |
| Carácter 21 | corregir el nombre de la variedad ejemplo del nivel 4 para que rece “A graine rouge à confire à chair verte”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 25 | - suprimir “grado de”  - las variedades ejemplo del nivel 3 deben ser “Asahi Miyako Hybrid, Bego”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 27 | corregir el nombre de la variedad ejemplo del nivel 5 para que rece “Panonnia”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 28 | - corregir el nombre de la variedad ejemplo del nivel 1 para que rece “SP 1”  - las variedades ejemplo del nivel 6 deben ser “Asahi Miyako Hybrid, Sugar Baby, Topgun”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 28 | añadir (+) con una explicación de color principal de la pulpa  *proporcionada por el experto principal* |
| Carácter 31 | corregir el nombre de la variedad ejemplo del nivel 3 para que rece “Panonnia”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 32 | - los niveles deben ser (1) muy baja a (5) muy alta  - añadir (+) y proporcionar una ilustración  *El experto principal se mostró de acuerdo y proporcionó una ilustración.* |
| Caracteres 33, 34 y 35 | añadir una explicación de color de fondo y color superior (véase el documento TGP/14)  *proporcionada por el experto principal* |
| Carácter 34 | - verificar si es QL; en caso contrario, suprimir y añadir el nivel “ausente” al carácter 35  *Experto principal: El carácter 34 es QL (referencia bibliográfica: Cucurbit Genetics Cooperative, 2007: Gene List for Watermelon). Los genes RR TT WW producen semillas con manchas negras. Si dichos genes no están presentes como dominantes y homogéneos, no aparecen manchas negras.* |
| Carácter 38 | corregir la numeración del carácter que figura bajo el carácter 38 para que rece 38.1 en lugar de 39.1 |
| Caracteres 38 y 39 | añadir la indicación QL a cada carácter |
| 8.1 | - suprimir “Estado idóneo para la observación”  - suprimir la palabra “todas”, como por ejemplo en “Salvo indicación en contrario, todas”, al principio de todas las explicaciones |
| 8.1 (c) | - mantener únicamente la primera frase  - crear una nota aparte para la última frase y explicar que el color de fondo es el color claro y las rayas son el color oscuro  *Experto principal: de acuerdo en mantener únicamente la primera frase, pero debe proporcionarse una explicación en el capítulo 8.2.* |
| 8.1 (b) y (d) | el texto no debe subrayarse |
| Ad. 6 | corregir la posición de las flechas  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 8 | mantener únicamente las ilustraciones de los niveles 3, 5 y 7; suprimir las de 1 y 9  *Experto principal: de acuerdo, aunque prefiero mantener 1 y 9* |
| Ad. 10 | suprimir  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 12 | mejorar (formas de sandía en lugar de formas de hoja)  *proporcionadas por el experto principal* |
| Ad. 14 | corregir la posición de las flechas como en el proj.3 |
| Ad. 16 | suprimir; en una posible próxima revisión pueden incluirse fotografías tomadas en las mismas condiciones  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 19 | no queda clara la diferencia entre el color de fondo y las rayas; véanse también los niveles de expresión de los caracteres 16 y 20  *explicación proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 20 | - la explicación no resulta clara: los caracteres 16 y 20 presentan diferentes niveles de expresión  - añadir una explicación de color principal  *explicación proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 21 | sustituir la fotografía del nivel 5 (por una en la que destaque el aspecto pertinente y presente mejor iluminación)  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 27 | sustituir la fotografía del nivel 7  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 29 | suprimir  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 31 | suprimir  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 33 | proporcionar una fotografía mejor para el nivel 6  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 35 | las fotografías están borrosas, proporcionar mejores ilustraciones  *proporcionadas por el experto principal* |
| Ad. 36 | proporcionar una fotografía mejor para el nivel 3  *proporcionada por el experto principal* |
| TQ 4 | completar, añadiendo el método de obtención  *proporcionado por el experto principal* |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 14 | el nivel 4 debe ser “redondeada a aguda” |
| Carácter 32 | añadir el método o métodos de observación, el tipo de expresión y una nota del capítulo 8.1 si procede |

|  |  |
| --- | --- |
| Adormidera/amapola (*Papaver somniferum* L.) | TG/166/4(proj.4) |

En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/166/4(proj.4)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Portada | añadir el nombre en español “Opio” |
| 4.2.2 | el texto debe ser “Para la evaluación de la homogeneidad, deberá aplicarse una población estándar del 2% y una probabilidad de aceptación del 95%, como mínimo. En el caso de un tamaño de muestra de 200 plantas, se permitirán 7 plantas fuera de tipo.”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Caracteres 1 a 5 | debe rezar “Hoja: …” (véase la explicación (a))  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 5 | debe rezar “Hoja: profundidad de las incisiones del borde”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 6 | suprimir los niveles 1 y 9 ya que no hay variedades ejemplos  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 7 | verificar si es QL  *Experto principal: sí, es QL (se debatió en la TWV/46).* |
| Carácter 9 | el nivel 2 debe ser “anillo en la base solamente” y el nivel 3 “anillo en la base y en el botón”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 11 | - debe rezar “Pétalo: mancha”  - el nivel 2 debe ser “mancha”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 12 | debe rezar “Pétalo: color de la mancha”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 13 | debe rezar “Pétalo: extensión de la mancha desde la base” y los niveles deben ser los siguientes:  (1) por debajo de la parte más ancha, (2) hasta el punto más ancho, (3) por encima de la parte más ancha  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 17 | verificar si es QL  *Experto principal: sí, es QL (se debatió en la TWV/46)* |
| Carácter 18 | - debe rezar “Cápsula: forma en sección longitudinal”  - el nivel 2 debe ser “cilíndrica”  - el nivel 5 debe ser “oval” (véase la fotografía del Ad. 18)  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 24 | debe indicarse PQ en lugar de QL  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 25 | debe rezar “Disco estigmático: número de carpelos”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 26 | debe rezar “Disco estigmático: ápice de los carpelos”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 28 | suprimir (+)  *Experto principal: mantener (+) y suprimir (c); 8.1 (c) pasa a ser el Ad. 28* |
| Caracteres 29 a 32  Ad. 29 a 32 | - determinar si estos caracteres son necesarios para el examen DHE  Si no lo son, suprimir los caracteres; si lo son, el experto principal debe proporcionar métodos completos (incluido el muestreo) y datos (información interanual) para demostrar la fiabilidad de estos caracteres.  - verificar si ha de indicarse MS y si son necesarias 9 notas  *Experto principal: Es necesario para el examen DHE. El efecto del año es significativo en condiciones climáticas extremas, pero las variedades mantienen su rango. Se prepararán datos para la TWV/47.*  *Es QN/MG (como en el cáñamo, TG/276/1)* |
| 8.1 | revisar y reformular (suprimir los signos de punto y coma,…)  *El experto principal proporcionó el nuevo texto y trasladó (c) al Ad. 28.* |
| Ad. 11 | proporcionar un dibujo para el nivel 1  *proporcionado por el experto principal* |
| Ad. 13 | indicar la parte más ancha con una línea  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 18 | - disponer en forma de cuadro (véase el documento TGP/14/1)  - suprimir la fotografía de la izquierda del nivel 4  - el nivel 5 debe ser “oval”; suprimir la fotografía de la derecha  *realizado por el experto principal* |
| Ad. 26 | mejorar la ilustración (indicar el ápice del carpelo)  *realizado por el experto principal* |
| Ad. 29-32 | véase el comentario sobre los caracteres 29-32  *Experto principal: véase el comentario sobre los caracteres 29-32; añadir el texto proporcionado sobre las muestras (el método es conforme a Biomed. Chromatogr., 2001,15,45.; Biomed. Chromatogr., 2002,16,390.)* |
| TQ 4 | completar  *Experto principal: incorporar el TQ 4 que figura en el documento TG/166/4(proj.2) (en la TWV 46 se decidió modificar el formulario detallado para éste).* |

|  |  |
| --- | --- |
| Osteospermum | TG/176/5(proj.3) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/176/5(proj.3)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| 5.3 | determinar si se ha de añadir el carácter 5 (TQ 5)  *Experto principal: no, no se debe añadir el carácter 5.* |
| Carácter 21 | con arreglo al documento TGP/14, al tratarse de un carácter de relación longitud/anchura, los niveles deben ser (1) muy baja a (5) muy alta  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 24 | debe rezar “Flor ligulada: proporción con los bordes curvados”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 30 | sustituir “prominencia” por “visibilidad”  *Experto principal: de acuerdo* |
| Carácter 32 | - eliminar el subrayado  *Experto principal: de acuerdo*  - debe rezar “Flor ligulada: color de la parte inferior”  *Experto principal: No, debe mantenerse “grupo de color”.*  *El carácter no describe el color de la parte inferior, sino el grupo de color (p. ej., púrpura marrón a violeta marrón, nivel 10) al que pertenece la variedad. Dentro de los niveles de expresión puede existir variación de una variedad a otra.* |
| 8.1 | suprimir la palabra “todas”, como por ejemplo en “Salvo indicación en contrario, todas”, al principio de todas las explicaciones |
| Ad. 8 | el texto debe ser: “… En los casos en que la superficie que ocupa el color principal y la que ocupa el color secundario sean tan semejantes que no se pueda determinar con seguridad cuál es mayor, el color más oscuro se considerará el color principal.” (véase el proyecto del documento TGP/14)  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 17 y 18 | añadir una explicación de color principal  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 27, 28, 29 | redactar de nuevo conforme al proyecto del documento TGP/14  *Experto principal: de acuerdo* |
| Ad. 30 | añadir una explicación (véase el carácter 30)  *proporcionada por el experto principal* |
| Ad. 32 | suprimir las fotografías  *Experto principal: de acuerdo* |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Ad. 31 | corregir la posición del cuadro de texto (véase el proj.2) |

|  |  |
| --- | --- |
| Phalaenopsis (*Phalaenopsis* Blume) | TG/213/2(proj.7) |

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 9 y 10 de enero de 2013. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/213/2(proj.7)), sometido a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Portada | añadir el nombre en español “Orquídea mariposa” |
| Carácter 5 | modificar conforme al proyecto del documento TGP/14 (o relación o forma)  *Experto principal: el carácter debe ser “Hoja: forma”; en consecuencia, debe suprimirse MS.* |
| Carácter 8 | verificar si se han de trasladar las variedades ejemplo de la nota 2 a la nota 3  *Experto principal: Las variedades ejemplo están correctamente colocadas. Realmente son moderadamente asimétricos.* |
| Carácter 27 | modificar conforme al proyecto del documento TGP/14 (o relación o forma)  *Experto principal: el carácter debe ser “Sépalo dorsal: forma”; en consecuencia, debe suprimirse MS.* |
| Caracteres 31 y 56 | determinar si son QL o si deben tener 3 niveles ((1) ausente o débil, (2) media, (3) fuerte)  *Experto principal: Son realmente QL. En realidad, la mayor parte de las variedades no presentan torsión.* |
| Carácter 52 | - modificar conforme al proyecto del documento TGP/14 (o relación o forma)  *Experto principal: el carácter debe ser “Pétalo: forma”; en consecuencia, debe suprimirse MS.*  - comprobar si los niveles de los caracteres 27 y 52 pueden presentarse del mismo modo  *Experto principal: suprimir los niveles 1 y 9 del carácter 52* |
| Carácter 70 | - el nivel 7 debe ser “en forma de llana invertida” |
| Carácter 71 | suprimir (+) |
| Carácter 84 | el nivel 3 debe ser “media” |
| Ad. 5 | presentar sin cuadro  *proporcionado por el experto principal* |
| Ad. 12 | modificar conforme al proyecto del documento TGP/14 |
| Ad. 21, 22, 71 | - trasladar al capítulo 8.1 y combinar con la ilustración actual en el punto 8.1, con una nota para todos los caracteres de flor y labio incluidos (añadir patillas a 8.1 (c))  *nueva ilustración para 8.1 proporcionada por el experto principal*  - mantener Ad. 21 y 22, pero suprimiendo todo salvo la indicación de longitud y anchura; eliminar el Ad. 71 del título  *nuevo Ad. 21 y 22 proporcionado por el experto principal* |
| Ad. 70 | presentar en forma de cuadro (véase el documento TGP/14)  *proporcionado por el experto principal* |

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2013, que han de incorporarse a las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

|  |  |
| --- | --- |
| Ad. 70 | trasladar las ilustraciones de la fila superior a la fila central |

[Fin del Anexo II y del documento]